

91.3132 (649)

91. (46-85)

16

APUNTES
DE
Geografía político-militar

DE LAS
ISLAS CANARIAS

seguidos de un Apéndice

que contiene: Nomenclátor de la provincia de Canarias (Ayuntamientos y pagos más notables) por orden alfabético de Ayuntamientos.—

Demarcación de los partidos judiciales de Canarias.—Pueblos, cabeceras de unidades de reserva, que tienen sala de armas.—Distribución de las fuerzas activas del Distrito

POR

JUAN M.^a GONZÁLEZ



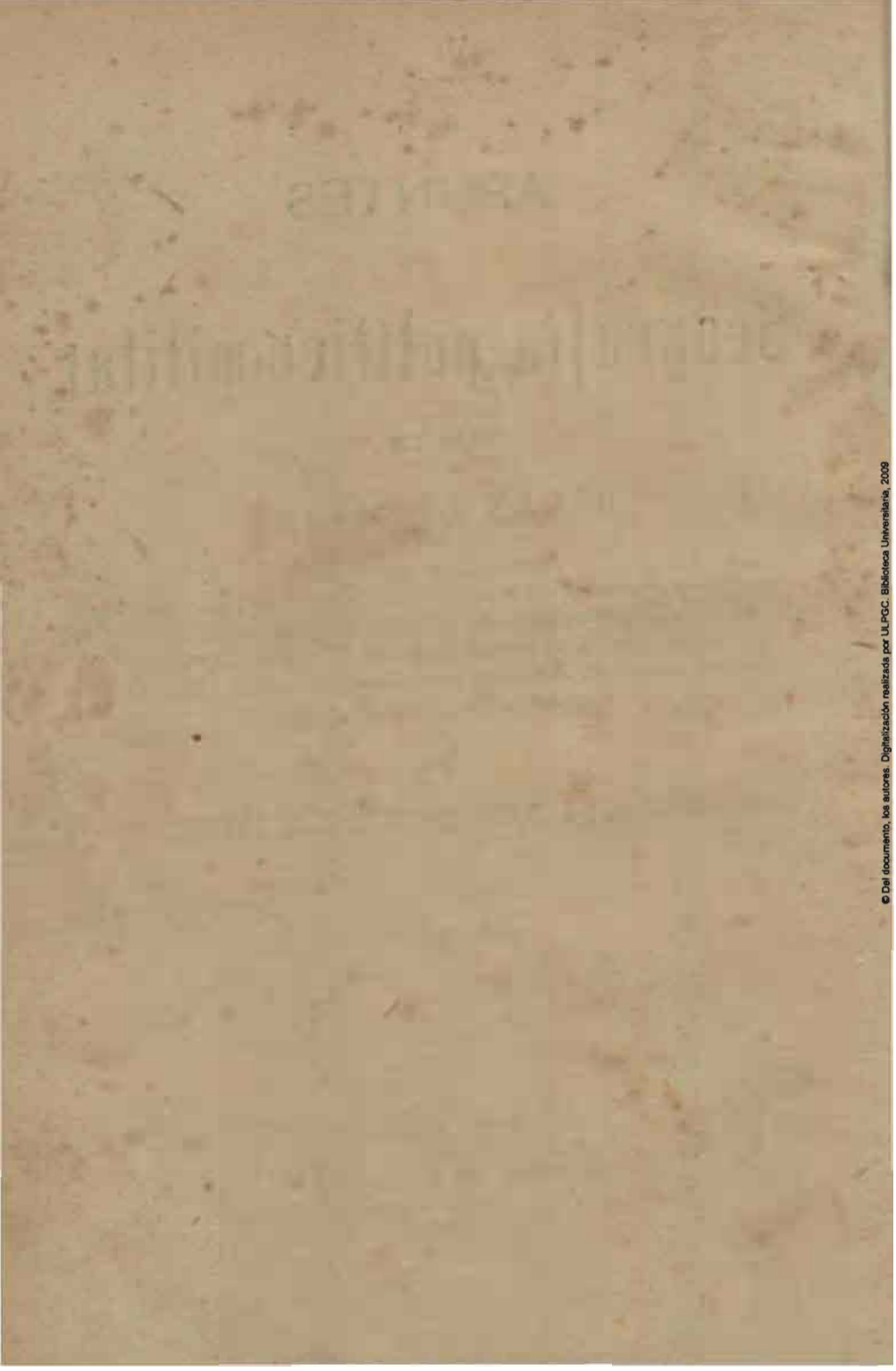
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRENTA DE A. J. BENÍTEZ

B. Francés, núms. 6 y 8.

1902

6604788466



DEDICATORIA

*Al ilustrado escritor teniente coronel del Cuerpo
de E. M. del Ejército, Sr. D. Francisco
Carrea y Liso, dedica este humilde trabajo, en
prueba de consideración y respeto, su más atento
subordinado,*

Juan M.^a González.

ADVERTENCIA

Persuadido de que las obras grandes—y grandes en ciencia que no en volumen—son las únicas que prodigan laureles á sus autores; convencido que el presente trabajo no es acreedor á ningún fallo honorífico por parte de la opinión pública, y puesto que no puede existir el honor donde carece el mérito, y conociendo además que mi reducida inteligencia nada notable puede producir, advierto, ante todo, que no persigo remuneración alguna, moral ni material, y que solo me he propuesto facilitar á mis compañeros de oficinas, algunos datos concretos y recopilados en un solo volumen, por lo que respecta á la Provincia de Canarias.

Si al someter á la práctica tales propósitos consigo prestar el auxilio á que acabo de hacer alusión, las aspiraciones perseguidas quedarán satisfechas en un todo.

El Autor.

INVENTARIO

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

aquel, aún vaciándose hasta quedar agotado; esta objeción, repito, no la demuestro, por creerla evidente para todas las inteligencias que reflexionen un tanto.

Aparte de todo lo dicho, y por un procedimiento distinto, explican algunos sabios la formación del archipiélago canario.

Alegan éstos, en prueba de sus acertos que, según refiere Plinio, las islas del mar Egeo, surgieron de pronto del fondo de las aguas, impelidas por la fuerza expansiva del calor central; y por esta misma causa pretenden ver alzadas sobre el Océano las islas Canarias; pero Viera y Clavijo sabe muy bien refutar esta teoría, empleando otra más convincente.

Este célebre historiador, fijándose con muy buen acierto en la configuración del terreno y en la formación de las capas geológicas, deduce, en contra de lo sostenido por los partidarios del calor central sobre este punto, las conclusiones siguientes:

«¿Y nuestras islas—dice—son así por ventura? Aunque los fuegos naturales las hayan maltratado, nos ofrecen todas las señales de haber sido porciones de una tierra primitiva y regular. Si se examinan con cuidado las excavaciones más profundas, las cortaduras de los grandes barrancos, las costas perpendiculares al mar; se encontrarán masas de diversas materias terrestres, colocadas en andanas y vetas horizontales y paralelas, no sin la notable circunstancia de contener como engastadas dentro de sí, diferentes especies de conchas marinas, de que tengo observaciones recientes. La experiencia de que no hay sitio en toda la tierra conocida, donde por testimonio de los mejores filósofos y viajeros no se descubran estas conchas y otras producciones acuátiles, mezcladas, petrificadas ó íntimamente unidas con las sustancias de la materia que las circuyen, corroborada de lo mucho que aquel constante descubrimiento ha dado que filosofar desde tiempos remotos...»

A esto añade «que aquellas producciones violentas del fuego subterráneo, según tiene advertido un sabio filósofo español (1) no son otra cosa que un confuso agregado de peñascos y de materias calcinadas, sin orden, textura ni regularidad...»

Esta última observación, si bien parece muy racional á primera vista, no es tan concluyente como aquella de tener las Islas sus costas verticales al mar; porque la falta de orden y concierto que, naturalmente, se advierte en la materia aglomerado por efectos de una erupción volcánica, queda obviada con el transcurso de los siglos; pues, de

(1) Doctor Piquer.—Phil. Nat.

una parte los arroyos y pequeños lagos que por consecuencia de las lluvias se forman sobre la superficie, y de otra la influencia atmosférica y la propia pesantés de la materia, tienden á formar capas y á establecer cierta trabazón ó enlace entre los cuerpos disgregados, que después de cierto lapso de tiempo presenta una masa sólida y de caracteres originales.

Pero, lo que si concluye de una manera radical, la afirmación del Sr. Viera y Clavijo, es la verticalidad de las costas, cuya circunstancia no parecería, si hubieran sido meros partos volcánicos; pues la experiencia, y no solo ésta sino también las leyes de la Física, prueban que tales montes, al formarse por las causas que hemos apuntado, afectan la forma cónica, siquiera sea irregular; más nuestras Islas no la tienen.

Nosotros optaremos siempre por la opinión de Crantor, con la cual se conforma también Viera y Clavijo, que escribió la historia más completa de nuestras Islas, conocida hasta el día, y que apuró los datos de los autores antiguos y modernos, exponiendo sucintamente las opiniones de todos, combatiendo con energía y poderosos argumentos todo cuanto tienen de fabulosas y emitiendo sus juicios, apoyados siempre en razonamientos científicos y en pruebas irrefutables.

Como no entra en el ánimo del que escribe estos apuntes, exponer detalladamente cuanto se ha escrito respecto á la aparición de las Canarias, termino esta nota, no sin dejar de consignar que me adhiero á los que piensan que nuestras Islas, son una continuación de las montañas del Atlas, desprendidas de aquel gran monte africano, por causas sobre las cuales versan distintas conjeturas. Así lo asegura Mr. Buffon en su «Historia Natural.» Tomo 2.^o

Nombres con que se han designado

II

Tantas han sido las discusiones entre los filósofos antiguos sobre la denominación que alcanzarán estas Islas en su tiempo primitivo, que si se tratara de enumerarlas todas, sería objeto de llenar un libro; más, como la índole de estas notas no persigue tarea tan árdua, nos limitaremos á exponer solamente lo indispensable para que el lector curioso é instruido haga estudios más amplios, en averiguación de la verdad.

Cuéntase que los fenicios, habiendo conocido en sus viajes por la costa de Africa unas tierras desligadas del continente, ya fuera por

su fertilidad y benignidad del clima, ya por otras causas que halagaran sus afecciones hacia ellas, las apellidaron *Campos Elíseos* ó *Islas Afortunadas*.

Este epíteto tan bello, no podía menos que ser disputado, y, en efecto, Guillermo Cabmden lo pretendió para las islas Británicas así como Olabo Rudbec lo quería para su reino de Suecia; pero otros eruditos autores de nacionalidad inglesa, confiesan que las verdaderas *Afortunadas* y *Campos Elíseos* fueron las Canarias.

Estas Islas que hasta el siglo XV conservaron su apellido de *Afortunadas*, le cambiaron desde entonces, tomando el que tienen en la actualidad, el cual fué prodigado á todas por la de Canarias.

Respecto á la etimología de esta palabra; no han sido pocas las conjeturas y contiendas suscitadas entre los escritores antiguos que tomaron con empeño esta tarea; pero como tan vanas y despreciables encontramos las razones en que se fundaron, no solo dejamos de optar por ellas, sino que omitiremos aquellos juicios, por no conducir á nada que ilustre.

Ahora bien; de todas las pesquisas hechas en averiguación del valor etimológico de la palabra *Canaria*, existen dos que deben aceptarse como buenas, mientras no se presenten otras pruebas mejores. La una, descubierta por Viera y Clavijo; y la otra, debida á Plinio y tomada de unas memorias de Juba, rey de la Mauritania.

Opina el primero que el epíteto *Canaria*, tiene su origen en el cabo Bojador, situado en la costa de Africa, frente á la isla que hoy lleva aquel nombre y á unas treinta leguas de distancia, el cual cabo llamó Ptolomeo *la última Cannaria* ó *Chaunaria extrema*.

De las memorias de Juba, citadas por el segundo, aparece: «Que á corta distancia de la Nivaria (Tenerife) se veía la isla de Canaria llamada así por la multitud de perros de extraña grandeza».

Por consiguiente, ya se derive el vocablo *Canaria*, de *Cannaria* ó de *Canis*, es lo cierto que ninguno repugna para concluir con la tan decantada etimología.

Nombre particular que ha recibido cada una de las Islas

III

Si grandes y diversas han sido las contiendas acerca del apellido general de este Archipiélago, varias han sido también las promovidas respecto al nombre particular que ha recibido cada isla; pero en

esta nota, lo mismo que en la anterior, nos abstenemos de exponerlas y comentarlas.

Lanzarote

Según Viera y Clavijo, la palabra *Lanzarote* es una voz española anticuada, que significa lo que en latín *Sarcocolla*, esto es, cierta especie de resina ó goma balsámica. Y como en aquella isla abundaba esta clase de arbustos, que hoy llamamos *tabaibas*, de aquí parece haber nacido aquel nombre, cosa que, á nuestro criterio, no parece pueril, puesto que la mayor parte de las tierras, á medida que se han ido descubriendo, han ido tomando sus nombres ya por los caracteres físicos que las distinguen de otras, ya por la producción vegetal, etc. etc.; sin que por esto pretendamos tampoco estar en lo firme, sabiéndose, como se sabe, que nuestras partes del globo se conocen con los nombres de los varones osados que han llegado hasta ellas.

Fuerteventura

Esta isla que en un principio se llamó *Erbania*, parece que debe su nombre actual á las mismas circunstancias de los primitivos habitantes y á los peligros de la conquista.

Refiérese que el nombre de *Fuerteventura*, se deriva de *Fuerte* y *Aventura*; pues significando esta última palabra un suceso realizado por la casualidad y habiendo pruebas de que los naturales del país estaban amaestrados en el combate á causa de las guerras intestinas que sostenían los dos bandos en que se hallaba dividida la isla, bien pudo suceder que los europeos invasores se encontraran súbitamente en un lance, de donde, saliendo victoriosos, llamaran *Aventura*, añadiendo el adjetivo *Fuerte* para realzarla.

Esto es, pues, lo más verídico que ha podido descubrirse respecto á la etimología de *Fuerteventura*.

Gomera

Respecto á la etimología del nombre de esta isla, ni la opinión del P. Galindo, ni la de Antonio Viana, ni la de otro alguno de los historiadores canarios, parece dejar satisfecha la curiosidad. Sin embargo, Nebrija y Viera y Clavijo, pudiéramos decir que son los más

próximos á la fuente etimológica; pues el primero de estos dos últimos cree que el nombre de *Gomera* lo conserva la dicha isla desde sus tiempos primitivos, habiéndola habitado una colonia de *Gumeros* ó *Gomeritas* oriundos de la Mauritania, mientras que el segundo hace derivar tal nombre de la abundancia de *Almásiga* ó *Goma de lentiscos*, cuyos árboles, según el P. Abreu Galindo, eran la nota característica de aquella isla.

Hierro

Este nombre, según la opinión de críticos autorizados, fué aplicado á la isla que hoy lo lleva, á causa de los metales ferruginosos que contiene; pues al tener conocimiento de ella los franceses, en sus primeras expediciones por el Atlántico, la apellidaron *Fer*, y mister Frenenberg, alemán prisionero en la guerra contra la Gran Bretaña, hubo de decir *que sentia no hallarse con algunos navios para cargarlos de hierro y hacer su fortuna en Europa*.

Palma

La isla de la Palma, á lo que se infiere de varias conjeturas y relaciones de autores respetables, debe su nombre á la configuración del terreno, á juzgar por la perspectiva que presenta mirada á cierta distancia de la costa.

Tenerife

Esta isla, á causa sin duda, del fuego subterráneo que se desarrollaba en alguna parte de ella cuando empezó á ser conocida de los europeos, fué apellidada *Isla del Infierno*, mas, esta denominación desapareció pronto.

Creer unos que *Tenerife* se deriva de las voces *Tencr* é *Ife*, que significan, según el P. Cabrera Galindo, *Monte blanco*; y, según Núñez de la Peña, *Monte nevado*, aludiendo al Pico de *Teide* ó *Echide*.

Pero Viera y Clavijo, después de razonarlo como acostumbra, opina que *Tenerife* se deriva de *Tinerfe*, último príncipe que dominaba esta Isla, hasta que fué dividida en nueve reinos.

Habitantes primitivos

IV

Cuando la investigación filosófica se precipita en el intrincado laberinto de opiniones emitidas acerca del origen de la especie humana, no encuentra jamás conclusión satisfactoria por qué optar, si hace abstracción de la escuela sectaria ó abandona los juicios de aquellos hombres estudiosos, que, aun conceptuándoseles como portentos científicos, basan sus resoluciones, en este tema, sobre el terreno de la hipótesis.

Luego, si oscuro está el origen de los seres que viven sobre la tierra, oscuro é impenetrable debe considerarse también el de aquellos habitantes que vivían sobre las Canarias, cuando fueron conocidas de los europeos.

¿Por qué hemos de creer que sus pobladores fueran fenicios ó cananeos?

¿No sería más satisfactorio decir que siendo estas unas tierras originarias de la causa primordial, fueran también primordiales sus habitantes, puesto que ningunos vestigios conservaban de las razas de Oriente?

.....
Basta de filosofías y circunscribámonos á nuestras notas.

Hornio y Procopio, citados por Viera y Clavijo, en sus «Noticias de la Historia general de las islas Canarias», opinan que los primeros pobladores fueron fenicios; pero el referido Viera, dice respecto á este punto lo siguiente:

«.....Quizá volveríamos á embarazarnos aquí con las dificultades sobre la isla *Atlántida* de Platón, si para probar la existencia de los hombres *Atlántides* fuese preciso la existencia de aquella tierra; pues aún los mismos que la consideran fabulosa, reconocen que hacia el Occidente de Africa y Europa hubo una nación antiquísima de Atlántides, (como la hubo de *Pelasgos* en la Grecia, de *Aborigenes* en la Italia y de *Antochtones* en las Galias), la cual era una colonia de egipcios, descendientes de Neptuno, esto es, habitantes del Oceano Magno, cuyas guerras con los pueblos más allá de las columnas de Hércules dejaron no se que confusa memoria en la tradición de los hombres. De manera que esta especie de gente debe ser tenida por el tronco fecundo de cuantos en lo primitivo habitaron nuestras islas y sus contornos».

Incorporación de estas islas á la corona de España

V

Juan de Bethencourt, natural de Normandía,—Francia—auxiliado de Gadifer de la Salle, también francés, habiendo tenido noticias de las Canarias, determinó reclutar la gente que pudo y se dirigió á estas costas en son de conquista. Al efecto, bien por la casualidad, bien porque fuera esta su primera intención, arribó á la isla de Lanzarote; pero el carácter hospitalario y noble de los naturales, acogió aquella invasión como una visita amigable y protectora, ajustándose algunos tratados de paz entre Bethencourt y Guadarfrá, rey de los lanzaroteños.

Después de varios acontecimientos y disgustos indignamente suscitados por la traición de los mismos invasores y por haber faltado éstos á los pactos convenidos con los indígenas en momentos en que Juan de Bethencourt se hallaba ausente, hubieron de promoverse algunas rebeliones que obligaron á emplear el derecho de la fuerza, dando por resultado la sumisión de la isla á favor de Bethencourt, hacia el año 1402 de nuestra Era, cuyo prócer marchó á España á rendir homenaje de su conquista á Enrique III de Castilla. Y si bien las islas restantes fueron conquistándose en fechas posteriores á título de señoríos, no hay duda que desde entonces tremola el estandarte castellano sobre estas posesiones africanas, puesto que entrando en los planes del normando conquistador, someter todo el archipiélago, fué autorizado para ello por el referido monarca; pero no le cupo la total gloria, según veremos á continuación, por haberle sorprendido la muerte antes de rematar su empresa.

Cuadro que demuestra las fechas definitivas en que fueron conquistadas las islas Canarias, con expresión de los nombres de los conquistadores y monarcas que reinaban.

Islas	Fechas	Nombres de los conquistadores	Monarcas
Lanzarote . . .	1402		
Fuerteventura	1405	Juan de Bethencourt	Enrique III.
Gomera	1405		
Hierro	1405		
Gran-Canaria ⁽¹⁾	1483	Pedro de Vera	Reyes Católicos.
Palma	1493	Alonso Fernandez de Lugo.	
Tenerife	1496		

Importancia de estas Islas

VI

Las Canarias, que por su extensión territorial no son capaces de despertar la codicia de ningún pueblo, tienen, sin embargo, grandes atractivos, ya por su situación geográfica, ya por la fertilidad del terreno; (2) y, lo que es más aún por las excelencias de su clima sin rival en el mundo, como lo han declarado eminentes sabios naturalistas extranjeros y nacionales.

El activo comercio entre Europa y América, así como el que sostiene la Gran Bretaña con sus importantes posesiones de la costa O. de Africa, hacen de nuestro archipiélago un oasis del Atlántico, donde la multitud de embarcaciones que cruzan este mar refrescan los viveres, toman agua y se proveen del combustible necesario para el funcionamiento de sus máquinas durante la travesía, siendo éste uno de los principales factores que constituyen la eterna pesadilla de las naciones extranjeras que sueñan con la anexión de unas peñas tan trascendentales en el porvenir comercial y estratégico de las grandes potencias.

(1) El sobrenombre de Grande, se lo dió Juan de Bethencourt, á causa del valor indomable observado en los naturales.

(2) En Canarias se desarrolla la flora de todos los climas, con grande asombro de los botánicos.

Como estas miras nunca han pasado inadvertidas, han sido varios los pueblos que han intentado tomarlas por la fuerza, desde que viven y se desarrollan al amparo del pabellón español.

En aseveración de lo dicho, pueden citarse aquellas célebres disputas que tuvieron lugar entre los monarcas de Portugal—Alonso V y D. Enrique el Filósofo—y D. Juan II de Castilla; pues los portugueses, sobretexto de una venta ilegal que les hiciera Maciot de Bethencourt, sostenían que las Canarias eran, de derecho, posesiones de aquel Reino, llevando su terquedad hasta el extremo de enviar—á mediados del siglo XIV—varias expediciones armadas contra estas islas, al mando de Fernando de Castro, Antonio González y otros capitanes; pero rechazados estos ataques, tuvieron que retirarse á la desesperada, sin haber conseguido su objeto.

Más tarde, los moros, en 1569, 1571 y 1586, atacaron la isla de Lanzarote.

Los ingleses, al mando de Berkley, en 1596; y los moros combinados con los turcos, en 1618, y al mando de Taban Arraez y Soliman, atacaron también la misma isla, haciendo considerables estragos y llevandose, al evacuar el país, muchos prisioneros; más, no fueron estas las últimas hostilidades de que han sido objeto nuestras islas en varias fechas; pues bastante conocidos son los timbres de gloria que han añadido á su historia militar, derrotando á Drake en 1595; á Blake en 1657; á Genings en 1706 y á Nelson en 1797.

Respecto á la importancia de estas islas, desde el punto de vista comercial, estratégico y climatológico, se han escrito varias obras científicas que evidencian de una manera concluyente la veracidad de los elogios que á diario se le tributan por propios y extraños.

Y como nada nuevo hemos de añadir á obras tan acabadas, omitimos la exposición y confirmación del lema que encabeza esta nota.



APUNTES
DE
GEOGRAFÍA POLÍTICO-MILITAR
DE LAS
ISLAS CANARIAS



Generalidades.

Las islas Canarias, cuyo número han querido extender hasta 20 algunos autores, no son, en realidad, más que 13 las que pueden merecer tal calificativo; pues las demás entran en la categoría de peñas, y éstas, si se contaran, compondrían un número mucho mayor que el fijado.

De las 13 islas citadas, 7 están habitadas y 6 desiertas, ó cuando más, ocupadas con ganados que pastan durante algunos meses del año; encontrándose también tal cual vivienda de pescadores y pastares establecidos en ellas temporalmente.

Las habitadas, por el orden de su importancia, se llaman: Tenerife, Gran Canaria, Palma, Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro; y las desiertas, Graciosa, Montaña-clara, Alegranza, Isla de Lobos, Roque del Este y Roque del Oeste.

Estas Islas forman una de las provincias adyacentes á España y se rigen por las leyes generales de la Nación. (1)

Situación.—El Archipiélago canario se encuentra situado entre los 27° 37' y 29° 26' latitud Norte; y entre los 9° 38' y 14° 29' longitud Oeste de Madrid. También se halla comprendido entre los 7° 2' y 12° 2' longitud Oeste de San Fernando.

Distancias.—Segun cálculos aproximados, la isla más cercana á la Metrópoli dista de Cádiz 1220 kilómetros, ó sean unas 220 leguas; y de la costa Nor-oeste de Africa, 114 kilómetros, que componen 21 leguas próximamente.

(1) Tienen Puerto-francos.

Entre sí, tienen las siguientes:

DISTANCIAS EN LEGUAS	Canaria					
	15	Fuerteventura				
	28	60	Gomera			
	26	66	8	Hierro		
	34	5	79	80	Lanzarote	
	40	72	9	12	79	Palma
	8	30	7	17	46	15

Extensión superficial.—Según expresa el Sr. Monreal en su *Curso de Geografía Astronómica, Física y Política, Moderna é Histórica*, la superficie total es de 7.272 kilómetros cuadrados (2.246 leguas cuadradas). Y en una tabla que aparece en la *Historia de estas Islas*, escrita por Viera y Clavijo, corregida con arreglo á una nota de los editores de dicha *Historia*, encontramos en cada isla las dimensiones siguientes:

ISLAS	LEGUAS DE			
	Largo	Ancho	Circunferencia	Superficie
Tenerife	17	9	48	153
Gran Canaria	12	11	48	132
Palma	10	5	24	50
Lanzarote.	10	5	24	50
Fuerteventura	26	7	52	182
Gomera	8	6	22	48
Hierro.	7	5	24	42

Total de habitantes en la Provincia.—358.819.

Islas desiertas.—Son éstas, como ya se ha dicho, la Graciosa, situada al Nor-oeste de Lanzarote, con la cual forma un canal llamado *El Río*. Mide tres millas de largo por dos de ancho.

La Montaña-clara, está á tres kilómetros próximamente al Nor-oeste de la Graciosa; la Alegranza (1) á dos leguas del cabo Fariones y al Nor-oeste de Lanzarote, y la de Lobos al Oeste de la Bocaina, entre Fuerteventura y Lanzarote.

Hacia el Este y á 6 kilómetros de esta última isla, se encuentra el *Roque del Este*, y al Occidente de la misma y próximo á la costa, el *Roque de Oeste*.

Aspecto general del terreno.—Es éste de naturaleza volcánica y excesivamente montañoso. Está cortado por multitud de profundos barrancos, y estrechos, pero deliciosos y pintorescos valles. Entre sus cumbres más elevadas, hay muchas que alcanzan una altura considerable, descollando, entre todas, el famoso *Pico de Teide*, en la isla de Tenerife y hacia el centro de su parte sud-occidental, el cual se levanta, según algunos autores, á 3.720 metros sobre el nivel del mar, descubriéndose á más de 200 kilómetros de distancia.

Dicho Pico es un volcán apagado, de forma próximamente cónica; contiene minas de azufre y de piedra-pómez y otras curiosidades geológicas y dignas de estudio; razón por la cual, los naturalistas extranjeros que arriban á la citada isla, no la abandonan sin haber visitado antes el gigantesco monte de Canarias.

Puede decirse que no existe llanura ni valle de notable extensión, si bien se advierte que Fuerteventura y Lanzarote son las islas más llanas.

A excepción de estas dos últimas, que á causa de la frecuencia con que escasean las lluvias, presentan una superficie árida y desprovista de vegetación, en todas las demás se encuentran grandes trozos de montes, poblados de hayas, bresos, retamas y varias clases de árboles frutales, formando verdes y espesos bosques, que hacen del país un risueño y continuado verjel.

Como el terreno es bruscamente quebrado, no son raros los precipicios y desfiladeros peligrosos, siendo necesario para salvarlos sin riesgo, valerse de la gente práctica en aquellos senderos.

No obstante lo accidentado que se presenta el suelo canario, es fertilísimo en toda clase de cultivos y se encuentra aprovechado palmo á palmo. (2)

(1) Esta tiene 10 habitantes.

(2) Exceptúanse Fuerteventura y Lanzarote, donde se encuentra mucho terreno inculto.

Aguas minero-medicinales.—Analizadas las de algunos manantiales descubiertos hasta el día, se han encontrado en ellas propiedades que las hacen competir en sus resultados con las del extranjero; pero el genio indiferente de los canarios en esta clase de industria, no les ha movido á explotar semejante lucro con la actividad que fuera de desear.

Los manantiales más conocidos, y cuyas virtudes medicinales ha confirmado la experiencia, son los que existen en el Puerto de Orotava y Vilaflor (Tenerife); Sabinosa (Hierro), y Firgas (Gran Canaria).

Agricultura.—Se encuentra relativamente adelantada merced á la actividad de los labradores. Son pocas las máquinas de labranza usadas en el día, pero el brazo robusto y ágil de los naturales, suple la maquinaria con satisfacción.

Industria.—Esta, en general, es escasa á falta de la materia prima y otros elementos; sin embargo, algunas que se desarrollan en el país, las trataremos en el lugar correspondiente.

Comercio.—Es muy activo. Importa del extranjero, carbón mineral, hierro y otros metales, maderas, tejidos de todas clases, pieles curtidas, quincalla, maquinaria, harinas, granos, papelería, drogas, medicamentos, muebles etc. etc.; y exporta vinos—afamados desde tiempos antiquísimos—plátanos, tomates, patatas, pieles, ganado vacuno, cebada, barrilla, cochinilla, frutas y pescado en conserva y otros artículos y frutos del país.

Por lo que respecta al exterior, el movimiento y las relaciones comerciales, aumentan cada día. También el del interior es activo y crece á medida que las vías de comunicación van facilitando el tráfico; pero el sostenido con la Metrópoli, es escaso y reducido á la importación de algunos artículos comestibles, pocos tejidos catalanes y alguna loza de las provincias meridionales.

Vías de comunicación.—Además de los caminos de herradura y atajos que enlazan los lugares y pagos en cada isla, se encuentran varias carreteras formando un total de 318'435 kilómetros en conservación, y 98'738 en construcción; siendo de lamentar que en la Gomera y el Hierro no se haya introducido hasta la fecha tan notable mejora, la cual se ha gestionado varias veces cerca del Gobierno y éste prometíola otras tantas, pero no se ha realizado hasta el día.

Como al tratar de las localidades en particular, hemos de ocuparnos de sus medios de comunicación terrestre, omitimos en este lugar los detalles.

Telégrafos.—Dos son las líneas telegráficas que enlazan el archipiélago canario con el resto del mundo. La una es la de Cádiz, y la

otra, la de San Luis del Senegal, amarrando ambas en Santa Cruz de Tenerife, donde se encuentra la *Estación central*. De aquí parten varias ramificaciones que enlazan las siguientes *estaciones subalternas*:

Laguna, Orotava, Puerto de la Cruz, Icod y Garachico, en Tenerife; Las Palmas, Arucas, Telde, Guía y Puerto de la Luz, en Gran Canaria; Santa Cruz de la Palma, en esta isla, y Arecife, en Lanzarote. Las islas de Fuerteventura, Gomera y Hierro, carecen de este beneficio, pero se gestiona activamente el medio de concedérselo.

Recientemente se ha establecido en el Distrito, por orden del Gobierno, la *Telegrafía alada militar*, ó sea la utilización de las palomas llamadas *mensajeras*, puesta al servicio del Ejército. (1)

Faros.—Encuéntranse distribuidos por toda la Provincia los siguientes:

Anaga, Rasca, Teno, Abona y Santa Cruz, en Tenerife; Isleta, Arinaga, Maspalomas y Sardina, en Gran Canaria; Jandía, Alegranza, Pechiguera, Tostón, Martiño y Luces de Naos, en Fuerteventura y Lanzarote, y Punta-cumplida y Fuencaliente en la Palma.

Puntas más notables.—En Tenerife: Anaga y Antequera, al NE.; Larga, Socorro y Jergue, al E.; Abona, Cascajo, Guitero, Rasca y Gamiso, al S.; Adeje, Alcalá, Aguja y Teno, al SO.; Buenavista y San Marcos, al O.; Viento, Hidalgo y Batanes, al NO.

En Gran Canaria: Anso, Guanarteme, Sombreros y Confital, al N.; Isleta, al NE.; Melenara, Gando, (2) Arinaga y Tinefe, al E.; Maspalomas y Taozo, al S.; Mogán y Descoronado, al SO.; Colorado y Aldea, al O., y Sardina al NO.

En la Palma: Mundo, Juan Alt y Cumplida, al N.; Llana, al E.; Fuencaliente, al S.; Hombre y Banca, al SO.; Pozo, Tijarafe y Moro, al O.; Cortada, Gorda y Santo Domingo, al NO.

En Lanzarote: Fariones y Mojón-blanco, al N.; Mujeres y Pasito, al NE.; Ancones, al E.; Gorda y Papagayo, al SE.; Aguila y Pechiguera, al S.; Ginés, al SO.; Raza y Rassa, al O.

En Fuerteventura: Gorda, al N.; Agua, Cabras, Viento, Ballena, Leandro y Lantaila, al E.; Jandía, Cotillo y Pesebre, al SSO.; Amanay y Esquinza, al O.

En la Gomera: Peligro, Organo y Mahona, al N.; Hocico y San Cristóbal, al E.; Cabrito, Gaviota y Becerro, al S.; Falcones, Iguala y Calera, al O.

(1) Para este servicio hay establecidos en las islas de Tenerife, Gran Canaria y Lanzarote *palomares militares*, existiendo, además en Las Palmas de Gran Canaria, una *Sociedad colombófila* de carácter semioficial.

(2) El bajo de este nombre es muy peligroso para los buques.

En el Hierro: Mocanal y Norte, al N.; Caleta al NE.; Bonanza, Rosas y Niebla, al E.; Naos y Hoja, al S.; Orchilla y Dehesa, al O., y Salomé, al NO.

Carácter de los habitantes.—Los canarios, que, en gran número han recorrido la América y algunos estados de Europa, buscando fortuna en la primera é instrucción en la segunda, han honrado con su conducta ejemplar la patria que les vió nacer.

La reputación de los hijos de estas peñas (salvo raras excepciones) goza de fama universal: son puntuales en sus promesas y palabras, pacíficos, hospitalarios, leales, nobles de sentimientos, francos hasta el extremo, laboriosos, amigos de la libertad individual y de conciencia; respetuosos ante las leyes y ante las autoridades, humildes y tolerantes (mientras no se sienten ultrajados); resistentes en las faenas más duras, y, al mismo tiempo, belicosos, robustos y de gallarda presencia.

Estas cualidades, sin embargo, se hallan un tanto vulneradas en las capitales de la Provincia, donde las costumbres ingénitas, contagiadas con los pueblos extraños, van corrompiéndose y adquiriendo vicios degradantes; pero en las poblaciones donde el trato con extranjeros es poco frecuente, puede asegurarse que el carácter canario es el tipo de honradez con todos sus atributos.

Organización militar

División territorial militar.—El mando superior de la Provincia, por lo que respecta al ramo de Guerra, lo ejerce un teniente general que se nomina *Capitán General del Distrito*, siendo éste, á la vez, Inspector General de todas las fuerzas del Ejército destinadas á guarnecer las islas.

Para el mejor desempeño y éxito más rápido en cuanto atañe á los asuntos del servicio, se halla el archipiélago canario dividido en dos grupos de islas, que se denominan: *Oriental*, el formado por Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura; y *Occidental*, el constituido por Tenerife, Palma, Gomera y Hierro.

Al frente del primero está un general de brigada que se intitula *Gobernador militar de la plaza de Las Palmas y de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura*; siendo jefe del segundo, un general de división que, al tenor del otro, lo es de *la plaza de Santa Cruz, y de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro*; éste á la vez es *segundo Jefe del Distrito*.

Ambos gobernadores, puede decirse que funcionan como autoridades autónomas en el mando de sus fuerzas respectivas, pero sin que por esto dejen de estar en un todo subordinados á la autoridad superior del Distrito.

La residencia oficial de estos gobernadores militares, ha de ser, precisamente, en Las Palmas y en Santa Cruz de Tenerife.

Comandancias militares.—Divídese, además el Distrito en las siguientes, que toman su nombre del de la demarcación que comprenden y están á cargo de las autoridades que se expresan:

Comandancias	Autoridades
Islas de { La Palma	Coronel de Infantería.
{ Lanzarote	Teniente coronel de id. (1)
{ Fuerteventura	Capitán de id.
{ Gomera	Comandante de id.
{ Hierro	Capitán de id.
La Orotava	T. coronel de id.)
La Laguna	Id. de id.) (2)
Granadilla	Id. de id.)
Guía de Gran Canaria.	Id. de id.)
Aguimes	Id. de id.)
Isleta—Puerto de la Luz—Gran Canaria.	Comandante de Art.ª (3)

Además de estas comandancias militares, se encuentran las de los fuertes siguientes:

Almeida y Paso-alto, en Tenerife, á cargo, el primero de un capitán de Infantería; y el segundo, de un oficial de la misma arma perteneciente á la escala de reserva; y

San Francisco del Risco, en Las Palmas, á cargo de otro capitán de Infantería.

Dependencias ó establecimientos militares.—Dependiendo directamente del Capitán general y formando parte integrante ó auxiliar del elemento armado que guarnece el Distrito, existen los siguientes:

- (1) Este teniente coronel es á la vez primer Jefe del Batallón Reserva núm. 6.
- (2) Estos lo son de los Batallones de Reserva números 2, 1, 7, 5 y 8.
- (3) Este es también á la vez, Jefe del destacamento de Artillería de Las Palmas.

1.º Dos parques de Artillería, uno en Santa Cruz de Tenerife y otro en Las Palmas, conteniendo grandes acopios de municiones y armamento en el mejor estado de servicio. La dirección de estos parques está á cargo: de un coronel la del primero, y de un teniente coronel, la del segundo; siendo á la vez éste último, Comandante de Artillería de la plaza de Las Palmas.

2.º Una *Comandancia principal de Artillería*, á cargo de un coronel, que entiende en todo lo relativo á este servicio dentro del Distrito.

3.º Un *parque de Ingenieros*.

4.º Una *Comandancia principal de Ingenieros*, á cargo de un coronel, con iguales atribuciones que el *Comandante principal de Artillería*, en lo concerniente al servicio de Ingenieros dentro del Distrito.

5.º Un espacioso hospital militar, de condiciones higiénicas inmejorables—á juicio de las personas competentes—bajo la dirección de un subinspector médico de 2.ª clase del cuerpo de *Sanidad Militar*; y una Jefatura de este servicio, á cargo de un subinspector médico de 1.ª

6.º Una *Subintendencia Militar*, con las correspondientes factorías de subsistencias y utensilios y las Comisarías de guerra necesarias, para atender al servicio administrativo de los cuerpos. Esta dependencia está á cargo de un subintendente.

7.º Una *Auditoría de guerra*, á cargo de un auditor de brigada.

8.º Un *pólvorin*, donde se hallan almacenadas grandes cantidades de pólvora de todas clases, custodiado por un destacamento permanente.

Fuerzas militares.—Guarnecen el Distrito: dos regimientos de Infantería, un batallón de Cazadores, otro de Artillería, un escuadrón de Caballería, dos compañías Zapadores Minadores, una compañía de Telégrafos, dos baterías de Montaña, una comandancia de la Guardia civil con 16 puestos ó destacamentos, que son: Laguna, Güimar, Orotava, Icod y Granadilla, en Tenerife; Las Palmas, Puerto de la Luz, Guía, Agüimes, Santa Lucía y San Nicolás, en Gran Canaria; Santa Cruz de la Palma, en esta isla; Arrecifa, en Lanzarote; Puerto de Cabras, en Fuerteventura; San Sebastián, en la Gomera, y Valverde, en el Hierro. Formando parte de la guarnición, hay, además, una sección de Administración militar, otra de Sanidad y ocho batallones de reserva; teniendo proyectado el Gobierno de la Nación hacer en breve un considerable aumento de fuerzas sobre las que existen actualmente.

Fortalezas.—Aparte de algunas antiguas esparcidas por las costas de las islas, existen varias en la plaza de Santa Cruz de Tenerife y en la de Las Palmas, construídas unas y reformadas otras, con arreglo a lo principios científicos que aconsejan los adelantos modernos, hallándose emplazadas en ellas, piezas de gran calibre y alcance, cuyas circunstancias obligan á calificar de *bien defendidas* las dos citadas plazas.

Distribución de las fuerzas.—Parecería lógico consignar tal dato en este lugar, pero como es uno de los que más detalles necesita, á fin de no aglomerar aquí nombres de pueblos, se omite para ocuparnos de él, al tratar de cada localidad, insertándolo también en el *apéndice* que se incluye al final.

Marina.— En lo relativo á este Ramo, se halla dividido el archipiélago en dos provincias marítimas, denominadas, *de Tenerife* la una, y *de Gran Canaria*, la otra; extendiendo su jurisdicción a todo el grupo de islas correspondiente. Cada una de ellas constituye una *Comandancia militar de Marina* y están á cargo: de un capitán de fragata, la primera, y de un capitán de navío de 2.^a clase, la segunda, dependiendo directamente del Capitán General del Departamento de Cádiz.

Además se encuentran algunas *ayudantías de Marina* y *alcaldías de mar* esparcidas por toda la Provincia y subordinadas á su respectiva Comandancia.

Elementos de transporte.—Principalmente en las ciudades de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, cuenta el comercio con gran número de carros que, tirados por bestias ó por yuntas de bueyes, pueden transportar en pocas horas grandes cantidades de material de guerra á los pueblos más importantes y estratégicos de las islas de Tenerife y Gran Canaria, puesto que tales pueblos son, precisamente, los que se encuentran enlazados por las carreteras generales; y en cuanto á aquellos otros pueblos y sitios cuya importancia es secundaria desde ambos puntos de vista, lo mismo en las islas donde existen carreteras que en las desprovistas de estos caminos, dado lo brusco y accidentado del terreno, pueden utilizarse con éxito, como medio de transporte, los mulos y ganado aznal que, de antemano y con muy buen acierto, por su reconocida idoneidad para transitar por empinadas y ásperas veredas, tienen destinados los labradores á las faenas agrícolas en los pueblos más montañosos é inaccesibles.

Alojamientos.—Además de los cuarteles que existen en Santa Cruz, Las Palmas y Santa Cruz de la Palma, en los cuales se alojan las fuerzas activas del Distrito, se encuentran en todos los pueblos de la

Provincia antiguos conventos y edificios particulares capaces para alojar en un momento dado un considerable número de fuerzas de todas las armas; fuerzas que podrían encontrar medios de subsistencia por algún tiempo, aprovechando las existencias de víveres de que dispone el comercio y los productos naturales del país. (1)

Administración civil y judicial

División.—Para los asuntos civiles y administrativos, se halla dividida toda la Provincia en 90 ayuntamientos, compuestos de un número de concejales, que varía según el de los habitantes de cada municipio. Estos concejales los elige el pueblo de entre sus convecinos, formando una *corporación municipal*, cuya misión es defender y administrar los intereses locales. Las resoluciones de tales organismos, que han de celebrar sus sesiones por lo menos una vez cada semana, solo tienen valor legal al ser aprobada por mayoría de votos.

Dichos ayuntamientos dependen directamente del Gobernador civil de la Provincia, á quien compete el mando superior de la misma, en todo lo concerniente á este Ramo.

Para la recaudación de los impuestos que por todos conceptos han de satisfacerse al Erario, lo mismo por corporaciones que por particulares, hay un *Delegado de Hacienda*, quien asimismo delega sus funciones en tantos empleados como zonas recaudatorias existen.

Para la administración de justicia, además de una *Audiencia Territorial*—que reside en Las Palmas—y del juzgado municipal de cada término, se encuentran siete *partidos judiciales* ó *juzgados de 1.ª instancia*, cuyas cabezas son: Santa Cruz, Laguna y Orotava, en Tenerife; Las Palmas y Guía, en Gran Canaria; Santa Cruz de la Palma, en esta isla, y Arrecife, en Lanzarote.

División eclesiástica.—Dos obispados: el de Tenerife y el de Gran Canaria.

Instrucción.—Si bien en Canarias, lo mismo que en el resto de nuestra Nación, la instrucción oficial deja mucho que desear, adviértese, sin embargo, que la afición al estudio va tomando un incremento considerable y formando una revolución intelectual digna de tenerse en cuenta. Este ramo de la actividad humana, que, desnudo de todos

(1) Conocemos que estos datos, así como los anteriores, deberían consignarse en cada localidad; pero como surgiría al momento la necesidad de levantar una estadística que pusiera de manifiesto la diferencia numérica que se observa de una población a otra, nos limitamos á hacer solamente este abreviado bosquejo.

apasionamientos y particulares componendas sectarias, es la aspiración constante del hombre y de las naciones que pretenden conquistar un puesto en las avanzadas de la civilización moderna, va creciendo en Canarias de una manera diligente, si se atiende á los escasos elementos con que puede contar un pueblo pobre y reducido en número.

No son, ya, solo las escuelas de primeras letras sostenidas por los municipios, esas *jaulas*, donde la niñez se tortura y se aberra, los únicos sitios de donde han de manar los rayos luminosos de la ilustración. Hay otros muchos de carácter privado, donde concurren multitud de niños de ambos sexos, y donde reciben instrucción elemental y superior, á costa del peculio particular de los padres ó tutores.

Para la enseñanza oficial, existen: un instituto provincial de 2.^a enseñanza, agregado á la Universidad de Sevilla; dos escuelas normales, una de náutica, una academia preparatoria militar para sargentos, doscientas sesenta y cuatro escuelas de primera enseñanza, una de beneficencia, y dos seminarios conciliares.

Hay, además, cuatro colegios particulares de 2.^a enseñanza anexos al Instituto provincial.

COROGRAFÍA

COBOCRATA

ISLA DE TENERIFE

Superficie.—Kilómetros cuadrados, 1.946.

Habitantes.—138.308.

Esta isla se encuentra al centro del archipiélago, y es la más importante del mismo. Tiene treinta y dos ayuntamientos, tres partidos judiciales y tres comandancias militares.

Comunicaciones terrestres.—Tres carreteras principales que, partiendo de Santa Cruz, se dirigen; la primera, hacia Buenavista, pasando por La Laguna y recorriendo la parte occidental de la isla; la segunda, que empalma con la anterior en el sitio denominado «El Mesón» —jurisdicción de Santa Cruz— se dirige hacia el S. por Candelaria y Güimar, recorriendo la parte oriental; y la tercera, hacia Taganana por San Andrés, internándose por la parte Norte. De estas carreteras, que constituyen el sistema general de la isla, nacen algunos ramales de corta extensión.

Aguas potables.—Es riquísima en manantiales de agua dulce, de los cuales hay algunos canalizados que surten las poblaciones donde escasea este elemento y fertilizan grandes porciones de terreno destinado al cultivo de riego.

Montes.—Son los más poblados de la Provincia y abundantes en pinos, hayas, bresos, retamas, etc.

Contribución.—Por territorial, industrial y consumos, pesetas 1.329,743.

Poblaciones ó términos municipales

Santa Cruz.—Es la *Capital* de la isla y de todo el archipiélago, y no en balde ostenta en su escudo los títulos de *Muy Leal*, *Noble*, *Invicta* y *Muy Benéfica*. Multitud de sucesos políticos y militares, han demostrado en varias ocasiones que por las venas de sus hijos corre, hirviendo y acrisolada, la misma sangre que llenó de espanto al adversario en las montañas de Covadonga y en el sitio de

Numancia. Los hijos de este heroico pueblo, auxiliados de los demás canarios, han realizado proezas que enaltecen las páginas de la Historia patria: ya rechazando á enemigos formidables y ambiciosos que han pretendido sembrar en el país la desolación; ya defendiendo sus derechos comunes y alzándose enérgicamente contra despojos fraguados en asuntos que de derecho le corresponden; ya combatiendo sin descanso las enfermedades epidémicas que la han agobiado, ya, en fin, promoviendo suscripciones y organizando espectáculos públicos para allegar recursos con que socorrer á los hermanos necesitados de los demás pueblos é islas.

Por todas estas circunstancias, por el considerable aumento que se observa cada día en sus construcciones urbanas y en el número de sus habitantes, por su movimiento comercial y por otras muchas causas que se omiten por no incumbir á este lugar, la población de *Santa Cruz de Tenerife* es acreedora al blasón de que se halla revestida.

Situación.—Está situada al N. E. de la isla, á los 28° 28' 30" latitud Norte y á los 10°, 2', 50" longitud O. de San Fernando.

Habitantes.—38.419.

Establecimientos de instrucción.—Colegio de segunda enseñanza anexo al Instituto provincial, escuela de Náutica, academia preparatoria militar, una escuela superior de primera enseñanza, una academia de dibujo, algunas escuelas elementales y varios colegios particulares muy bien montados, y de acreditada fama. Tiene, además, Biblioteca pública y Museo de Historia Natural.

Mejoras locales.—Entre los adelantos modernos más recientemente introducidos, cuenta una red telefónica que pone en constante comunicación todos los centros oficiales, muchas casas y empresas particulares, y la une también con la ciudad de La Laguna; tiene alumbrado eléctrico y un tranvía de este mismo motor, que, partiendo del muelle y atravesando la población de E. á O. llega hasta la mencionada ciudad de La Laguna.

Además de ser la residencia habitual del Capitán general, Gobernador civil y Delegado de Hacienda, que son las autoridades superiores de la Provincia, se encuentran en ella los siguientes centros y dependencias:

Civiles.—Diputación Provincial, Comisión Mixta de reclutamiento, Centro telegráfico, Jefatura de Obras Públicas, Jefatura de Montes, Jefatura de Estadística, Juzgado de 1.ª Instancia, etc.

Militares.—Zona de reclutamiento del grupo occidental de islas, Comandancia Principal de Ingenieros, Comandancia Principal de Ar-

tillería, Subintendencia Militar, Auditoría de Guerra, Juzgado permanente y las comandancias de plaza de Artillería ó Ingenieros.

Establecimientos civiles.—Entre éstos pueden contarse, como más dignos de mención, el Hospital, el Manicomio y otros destinados á la enseñanza.

Establecimientos militares.—El Hospital, Parque de Artillería, Parque de Ingenieros, Factoría de subsistencias y utensilios y otros de escasa importancia.

Edificios.—Por lo que respecta á edificaciones urbanas, puede decirse, sin faltar á la verdad, que en el casco de la población de Santa Cruz, lo mismo que en sus afueras, crece rápidamente el número de edificios particulares, en los cuales descuella la elegancia y el más exquisito gusto arquitectónico. Entre los de carácter oficial, encontramos los siguientes:

Civiles.—El Hospital, el Palacio de Justicia (ultimándose su construcción), el Colegio de 2.^a enseñanza, el Manicomio, el Gobierno civil, el Teatro, la Plaza de mercado, la Delegación de Hacienda, etc.

Militares.—La Capitanía General, el Hospital, el cuartel de San Carlos, el de Almeida, el castillo de San Cristóbal (pabellón del Gobernador militar), el parque de Artillería, el de Ingenieros, el Polvorín y otros.

Plazas y paseos públicos.—Escasa en sitios públicos de recreo, pueden mencionarse, sin embargo, la alameda de la Libertad, la de Weyler, la del Muelle y la plaza de la Constitución.

Producciones.—En cuanto á las vegetales, no son los alrededores de Santa Cruz de los más fértiles de la isla; sus terrenos están limitados al cultivo de tomates, patatas, maíz y hortalizas.

En cuanto á sus producciones animales, son bastante escasas; siendo esto consecuencia inmediata de la exigua cantidad de pastos que producen sus campos.

Industria.—Escasa, en general, si se exceptúan las manufacturas, alfarería, fábricas de fosforos, jabones, alcoholes, algunas bebidas gaseosas y pocos talleres mecánicos de reducida importancia.

Movimiento marítimo.—Este es su principal elemento de vida. Su puerto, uno de los mejores de la Provincia, es muy visitado de buques extranjeros y nacionales, pudiéndose asegurar que en el transcurso del año, se ven ondear en los mástiles de las embarcaciones surtas en la rada, pabellones de todas las naciones de Europa y gran parte de las de América, siendo otros tantos los cónsules ó vicecónsules que representan en esta ciudad dichas potencias.

El siguiente estado, tomado de datos oficiales, demostrará más á las claras cuanto queda dicho, advirtiéndose que la afluencia de buques, va incrementándose cada día.

Vapores entrados en 1900		MOVIMIENTO	
NACIONALIDADES	NÚMERO	PROGRESIVO	
Ingleses	686	OBSERVADO EN LOS ÚLTIMOS	
Españoles	478	DIEZ AÑOS	
Alemanes	324	1891	962
Francoes	206	1892	964
Italianos	73	1893	986
Belgas	21	1894	984
Daneses	4	1895	1068
Portugueses	4	1896	1324
Noruegos	3	1897	1375
Rusos	3	1898	1257
Argentinos	2	1899	1685
Brasileños	2	1900	1812
Holandeses	2		
Suecos	2		
Griego	1		
Norteamericano	1		
<i>Total</i>	1812		

Además, entraron en el año último, 38 veleros de travesía y 1090 de cabotaje, formando un total de

Buques	2.949
Toneladas	4.742,140
Tripulantes	89.045
Pasajeros	118.051

Siendo su procedencia

De Europa é islas	2.295
» Africa	290
» América	287
» Oceanía	68

Pagos (1).—San Andres, Taganana é Iguete.

Guarnición.—Regimiento Infantería Canarias número 1, Batallón Artillería de plaza de Canarias, Escuadrón Cazadores de Canarias, Compañía de Zapadores Minadores de Tenerife, Compañía de Telégrafos, Sección de tropas de Administración Militar, Sección de tropas de Sanidad Militar y Comandancia de la Guardia civil.

Demarcación de reservas.—Santa Cruz de Tenerife, es cabecera de la segunda y tercera compañía del Batallón Reserva de Canarias número 1; de las tres secciones de la 2.^a compañía y de las primera y segunda de la tercera.

La Laguna.—Esta ciudad, la más antigua de Tenerife, elegida por el Adelantado Alonso Fernandez de Lugo, para fijar su residencia, luego que terminó la conquista, es la capital universitaria del archipiélago y se gloria de ser la madre de muchos varones ilustres antiguos y modernos así en las armas como en las letras y ciencias. Es además, respecto á importancia, la tercera población de la Provincia y la segunda de Tenerife. Su clima es frío en invierno y templado en verano.

Situación.—Al O. de Santa Cruz (9 kilómetros próximamente).

Habitantes.—13 074.

Establecimientos de instrucción.—Instituto provincial de 2.^a enseñanza, escuela Normal, varias elementales públicas y privadas y Seminario Conciliar.

Edificios.—Esta ciudad no ofrece nada de notable por lo que respecta á construcciones urbanas; tiene calles rectas, limpias y espaciaosas, así como mucho terreno donde extenderse, pero el ornato público, progresa muy lentamente. Entre sus principales edificios públicos, se encuentran: las Casas consistoriales; un pabellón, de construcción moderna, para el Capitán general; el cuartel de San Francisco, donde se hallan las oficinas del Batallón Reserva número 1; el Hospital; la Catedral y otros de escasa importancia. También se encuentran muchos edificios particulares de construcción antigua, amplios y cómodos.

Tiene estación telegráfica y telefónica, es residencia del obispo de Tenerife, de la Comandancia Militar de su nombre y del jefe del Batallón Reserva de Canarias número 1.

(1) Bajo tal denominación, comprendemos indistintamente las de *asterio*, *barrio* ó *aldea*.

Plazas y paseos públicos.—Cuenta, entre otros, la carretera de Tejina, verdadero sitio de recreo en Verano; la plaza del Adelantado, que es un bello jardín, y otros que, aún sin estar ornamentados, se hacen deliciosos solo con la atmósfera pura que los rodea.

Producciones.—Las vegetales, son muy abundantes en trigo y otros cereales, así como también en varias clases de frutas exquisitas; y en cuanto á sus producciones animales, es digno de mención el ganado vacuno, que alcanza una notable corpulencia y robustez; no escaseando el lanar, cabrío, caballar y de cerda, los cuales se sostienen bien, con el excelente pasto de sus fértiles campiñas.

Industria.—No tiene nada de notable.

Pagos.—Tejina, Valle de Guerra, Punta del Hidalgo, Bajamar, Guamaza, Jeneto y Las Mercedes.

Guarnición.—El Cuadro activo del Batallón Reserva número 1, la primera Batería de Montaña, la Brigada Obrero-Topográfica de E. M., destinada al levantamiento del Plano de estas islas, y un puesto de la Guardia civil.

Demarcación de reservas.—Esta ciudad es cabecera del Batallón Reserva de Canarias número 1, de la primera compañía de este mismo Cuerpo, y de las secciones primera, segunda y tercera de dicha compañía y segunda de la cuarta.

Valle de Orotava

Si al hacer mención en estos apuntes geográficos, de las principales poblaciones que contiene este celebrado valle, no dedicáramos unas cuantas líneas al conjunto de tal zona de terreno, parecería que despreciábamos los conceptos de los sabios naturalistas que, al llegar á los puntos más preeminentes de las cordilleras que le encierran, no han podido contener su emoción ante la belleza de aquel cuadro natural.

Ya se contemple desde el sitio denominado «Cuesta de la Villa», ya desde las alturas de Tigayga, ya escudriñando su suelo palmo á palmo, todo en él refleja grandeza y hace que el cerebro más adormecido, ponga en actividad sus células pensantes y rinda culto á la Naturaleza y á las leyes que engendraron tanta armonía. Á la vista del Valle de Orotava, desaparece la nostalgia, y el cuerpo humano decaído, recobra bríos al introducir en sus pulmones aquel ambiente purificado.

Es la tierra de las flores y de la vegetación más exuberante; es el paisaje donde parece que el hombre con su artificio estudiado, y no la Naturaleza con sus acasos, con sus efectos espontáneos y sin plan preconcebido, fué dando pinceladas hasta combinar los colores de un modo tal que produjeran el deleite; extendiendo la vista por su faz, encontramos: llanuras cubiertas del mas poético verdor; árboles gigantescos que acusan la fertidad del terreno; arbustos oriundos de todos los climas que atestiguan sus bondades cosmopolitas; arroyos que serpentean en distintas y caprichosas direcciones, produciendo dulces murmullos y risueñas é inofensivas cascadas; el púdicó canto de multitud de pajarillos, (1) que repercutiendo en el oído hiere las fibras de nuestro corazón y despierta el amor á la libertad y á la familia; montañas de mas ó menos altura, que traen á la memoria el recuerdo de grandes convulsiones terráqueas y la confirmación de grandes problemas geológicos; barrancos estrechos, pero profundos, que son prueba evidente de la constancia y de ese abismo de tiempo que ha mediado desde la solidificación de la costra terrestre hasta nuestros días; cavernas que, con la historia en la mano, nos recuerdan los palacios de aquellos menceyes, (2) á quienes la imprudencia de los siglos de exterminio, convirtió de magnates en vasallos, de dictadores en subordinados y de hombres libres en esclavos; resíduos históricos, en fin, que sacando del olvido la patria de *Bencomo* y de *Tinguaro*, (3) despiertan en nuestros pechos la emulación y nos obligan á pensar cuanto debemos esforzarnos por defender la independencia nacional.

Cuatro colosos elementos—que hasta en esto parece que quiere imponer su grandeza—forman los puntos cardinales del valle: el Océano Atlántico, besa frenético su costa Norte y entabla titánica lucha cuando, impelido por fuerza mayor, se ve obligado á abandonar aquella zona templada y halagadora, para abrazarse en el ardiente Ecuador ó para sufrir la impiedad del hielo en el Polo. Mas, esta partida impertinente de las aguas oceánicas, no se verifica sin dejar señales de su despedida: entre la escarpada costa del Valle, una estela blanquecina, producida por la agitación de las olas, parece á lo lejos un continuado monte de nieve á la altura del nivel del mar.

(1) Entre éstos son dignos de notarse el *Caprote* y el *Mirlo*.

(2) El nombre de *Mencey*, se daba á los reyes guanches de Tenerife.

(3) *Bencomo* fué el *Mencey* de Taoro, y *Tinguaro*, caudillo de su gente de guerra.

Formando parte de su límite Sur, el otro coloso terrestre, el gigantesco Teide, irguiéndose magestuoso sobre todas las mesetas y cumbres más elevadas, domina al valle y le sirve de diadema inconmensurable, dándole a la vez un aspecto de imponente superioridad.

A E. y al O. dos cordilleras de gran altura, que bien pudieran traducirse por *dos barreras infranqueables*, completan los límites de su perímetro.

¿Y á esto solo se reduce cuanto de importancia tiene el Valle de Orotava?

No: aquí hace falta una pluma inteligente, perspicaz y artística, que sepa trasladar al papel lo que el pintor trasladaría al lienzo.

Yo, desde luego, me confieso incompetente, limitándome á dedicarle estas líneas — aunque poco favor le hagan — independientemente de lo demás, y sigo haciendo mis *Apuntes*.

Villa de Orotava.— Hermosa y extensa población, capital del antiguo reino de Taoro y residencia que fué del mencey más poderoso de Tenerife.

Situación.— Se halla situada casi al centro del valle de su nombre y al SO. de Santa Cruz, de la cual dista 37 kilómetros, medidos sobre la carretera general que pasa por ella. Su clima es templado y sano en todas las estaciones del año.

Habitantes.— 9.192.

Establecimientos de instrucción.— Colegio de segunda enseñanza anexo al Instituto provincial y varias escuelas elementales, públicas y privadas.

Edificios.— Se encuentran muchos particulares, de construcción antigua, que son notables por lo espaciosos y por el lujo de su ornamentación, los cuales atestiguan la riqueza del país en todos tiempos. Entre los edificios públicos sobresalen las Casas consistoriales, de construcción moderna y de exquisito gusto arquitectónico donde también se hallan instalados los establecimientos de instrucción oficial, el Hospital, la iglesia de la Concepción, las oficinas del Juzgado y otros menos notorios.

Esta población está alumbrada por la electricidad, tiene estación telegráfica y va progresando en todos los ramos.

Plazas y paseos públicos.— Puede decirse que esta Villa (y no se tome en sentido exagerado) es un conjunto de sitios de recreo, ya se busquen estos en los amenísimos jardines particulares que existen en el casco de la población, ya en los alegres campos de sus afueras.

Formando parte del valle, como ya hemos dicho, participa de las cualidades de éste y cada pedazo de terreno es un sitio en donde aparece la belleza natural con todos sus atavios.

Son renombradas las alfombras de flores naturales, hechas en las calles para ser holladas por la procesión del Corpus, el día en que se celebra esta fiesta, tanto por el mérito artístico que encierran, cuanto porque evidencian la exhuberancia de la floricultura del país.

Tiene, aparte de lo dicho, varios paseos públicos, como son: el del Calvario, la alameda del Llano de San Sebastián, la de San Agustín y otros.

Producciones.—Conteniendo muchos terrenos de riego, es abundante en toda clase de cereales, vinos muy afamados, caña de azúcar, tomates, plátanos, patatas, legumbres y, en general, toda clase de frutas de gran sabor y salubridad; asimismo se encuentran buenas reses vacunas, ganado lanar, cabrio, caballar, asnal y de cerda, los cuales encuentran en sus terrenos pastos excelentes que bastan á su manutención.

Industria.—Está reducida á la fabricación de azúcar de caña, alcoholes de vino, harinas, para lo cual cuenta con una máquina recientemente instalada y muchos molinos á motor de agua; repostería y algunos tejidos groseros de lana y algodón, usados solo por los campesinos.

Pagos.—La Perdoma, La Florida, Aguamansa, La Luz y otros menos importantes.

Guarnición.—El cuadro activo del Batallón Reserva de Canarias número 2 y un puesto de la Guardia civil.

Demarcación de reservas.—Esta población es cabecera del Batallón Reserva número 2; de la primera compañía de este mismo Cuerpo, y de las secciones primera y segunda de la citada compañía.

Fuero de la Cruz.—Población moderna con relación á la fecha de la conquista y exportadora de grandes cantidades de vinos en otros tiempos. Fué antiguamente pago ó colonia del Ayuntamiento de la Villa de Orotava.

Situación.—Al N. de la citada villa (5 kilómetros próximamente) y al SO. de Santa Cruz, distando de esta última 42 kilómetros, medidos sobre la carretera. Su clima es templado en todas las estaciones del año; su suelo, fértil como el del resto del valle, y su cielo de purísimo azul y siempre despejado.

Habitantes.—5.862.

Instrucción.—Escuela elemental (de niños y de niñas) y varias privadas, siendo digno de mentarse el entusiasmo con que este pueblo procura todo cuanto se relacione con el fomento de la enseñanza. Hay una sociedad denominada *de instrucción gratuita*, que sostiene una escuela para ambos sexos, diurna y nocturna, á la que concurren los niños pobres que, por sus ocupaciones ú otros motivos, no pueden asistir á la pública.

Edificios.—En cuanto á construcciones urbanas, progresa con mucha lentitud; carece de edificios públicos que merezca citarse, pero se encuentran muchos particulares que colocan al Puerto de la Cruz, á la altura de las mejores poblaciones de la Provincia. Cuenta entre éstos el *Gran Hotel Taoro*, soberbio edificio, sito sobre la *Montaña del Flaco* á un kilómetro (poco más ó menos) del centro urbano. Es de construcción moderna y, á juicio de personas competentes y de los mismos extranjeros queⁿ pasan en él la temporada de invierno, capaz de competir con los mejores del mundo. Encuéntrase, además, el hotel *Martianez*, con lujosa ornamentación y excelentes jardines; el hotel *Marquesa* y otros hoteles y casas particulares.

Los centros oficiales, como son: las Casas Consistoriales, la estación telegráfica, las escuelas públicas y el Juzgado municipal, se hallan instalados en el vetusto convento de *Las Monjas*, previas algunas y acertadas reformas en los locales. Tiene una iglesia protestante, en las inmediaciones del Gran Hotel.

Plazas y paseos públicos.—Entre los sitios de recreo que se encuentran en esta pintoresca población, merecen citarse: el paseo del Gran Hotel, el de Martianez y el de San Antonio; entre sus plazas públicas, la de la Constitución, Doctor Pérez y Mequinez; y entre sus jardines, el del mismo Gran Hotel, el de la Paz, el de Litter, el de San Antonio y otros contenidos en las muchas y preciosas quintas esparcidas por todo el término municipal. A éstos hay que añadir el *Jardin de Aclimatación*, establecimiento de carácter oficial, que ha gozado siempre de mucha fama por contener ejemplares de plantas de todas las zonas; y aunque hoy se encuentra un tanto decaído por no tener á su frente personal idóneo, puesto que el Ingeniero agrónomo reside en Santa Cruz, tuvo una época, sin embargo, en que, merced á la inspección del inteligente botánico Sr. Wildpret, se hallaba á gran altura.

Buscando el clima salútfiero de la comarca del valle, multitud de extranjeros, especialmente ingleses y alemanes, visitan al Puerto de la Cruz y se hospedan en sus cómodos hoteles, constituyendo esto la vida principal de la población.

Producciones.—Contiene muchos terrenos de riego, y sus producciones vegetales y animales, son casi las mismas de la Villa de Orotava.

Al extremo Oriente de la población, se encuentran las aguas medicinales de *San Telmo*, llamadas así por tener su nacimiento junto á la ermita destinada á este santo.

Pagos.—El Durazno, la Paz, San Antonio, la Vera y otros de escasa importancia.

Demarcación de reservas.—Esta población es cabecera de la tercera sección de la primera compañía del Batallón Reserva núm. 2.

Realejos (alto y bajo).—Son poblaciones que desempeñan un papel importante en la Historia de Canarias, por haberse ajustado sobre su terreno, las paces de la conquista.

Situación.—Hallanse situados al pié de las montañas de Tigayga, dentro del perímetro del Valle de Orotava y al SO. de Santa Cruz, distando de ésta 43 kilómetros. Su clima es agradable en verano y un tanto frío en invierno, pero saludable en ambas estaciones.

Habitantes.—7.039.

Instrucción.—La instrucción está reducida á las escuelas públicas elementales y algunas nocturnas, particiuares, donde los adultos adquieren los conocimientos más indispensables para entenderse por escrito.

Producciones.—Sus campos son fértiles y se hallan bien cultivados; críanse buenas reses vacunas y ganados de todas clases. Tiene agua potable en abundancia y trozos de montes muy bien poblados.

Su industria más notable es la fabricación de cestos ó *raposas* tejidos con madera de castaño para embasar frutos destinados á la exportación.

Pagos.—Crusanta, al E., muy productivo; Icod-el-alto, al O., también muy fértil; San Pedro, cerca de la costa, muy pintoresco y rico en vegetación.

Demarcación de reservas.—En estas poblaciones reside la cabecera de la tercera compañía del Batallón Reserva número 2, así como las de las secciones primera y segunda de la misma compañía.

Icod.—Villa célebre por sus cosechas de vinos, de donde viene su nombre vulgar de *Icod de los vinos*. Su clima es el general de la costa occidental de Tenerife.

Situación —En medio de fértiles terrenos al SO. de Santa Cruz, distando de ésta 63 kilómetros, y de la costa, ó sea del puerto de San Marcos, que es su surgidero para el comercio marítimo, 3 kilómetros aproximadamente. Este puerto de San Marcos quedará en breve unido con Guía, por la carretera que se halla en construcción entre ambos puntos.

Habitantes. — 6.706.

Instrucción. —Va fomentándose en ella este ramo y despertando mucho entusiasmo por la enseñanza, pero hasta hoy sus centros de instrucción están limitados á lo puramente oficial: es decir, á las escuelas públicas elementales.

Tiene estación telegráfica y dos bonitas plazas públicas.

Producciones. —Adelantada hasta cierto grado la agricultura, produce buenas cosechas de caña de azúcar, grandes cantidades de plátanos, vinos, cereales, patatas, hortalizas y exquisitas frutas; críanse buenos ganados de todas clases; tiene agua potable en abundancia, buenos montes de pinos y bresos y sus pastos son excelentes.

Su industria tiene como nota característica los sombreros de paja, que son de mucha aceptación en la isla.

Pagos. —Santa Bárbara, San Felipe, la Vega, Buen-paso, el Amparo y otros menos importantes.

Demarcación de reservas. —Es cabecera de la cuarta compañía del Batallón Reserva número 2 y de la primera sección de la misma compañía.

Garachico. —Es una de las poblaciones más antiguas de Tenerife y una de las que con más inclemencia ha tratado la Naturaleza: las continuas hostilidades del mar, por una parte; el aluvión que en 1645 arrolló la población casi en su totalidad, haciendo separar el Océano algunos metros de su orilla primitiva, y el formidable volcán que en 1706 quiso hacer de ésta una segunda Pompeya, han robado al puerto de Garachico su fomento y privádole de ser hoy una gran ciudad.

Situación. —Al SO. de Santa Cruz, de la cual dista 69 kilómetros. Su clima es, como el de todos los puertos de las islas, templado y sano.

Habitantes. —2.929.

Instrucción. —Limitada á la que proporcionan las escuelas oficiales de primeras letras. Tiene estación telegráfica y de ella parte el cable que va á Santa Cruz de la Palma.

Producciones.— Tanto las vegetales como las animales, pueden referirse á las de Icod, de cuyo pueblo dista como unos 6 kilómetros, y están unidos por la carretera occidental de la isla.

Demarcación de reservas.— Es cabecera de la segunda sección de la cuarta compañía del Batallón Reserva número 2.

La Rambla.— Es uno de los pueblos más pintorescos del archipiélago por su bello contraste topográfico. Atravesado de E. á O. por la carretera general, descansa al pié de una empinada vertiente, rica en vegetación y surcada por muchos arroyuelos que, serpenteando desde las alturas descienden hasta la orilla del mar y fecundizan sus terrenos.

Situación.— Se encuentra á 49 kilómetros SO. de Santa Cruz, y á 7 O. del Puerto de Orotava; el centro del pueblo dista del mar 300 metros próximamente. Su clima es delicioso en todas las estaciones.

Habitantes.— 2.024.

Instrucción.— Escuelas elementales para ambos sexos.

Producciones.— Rico en manantiales de agua potable, produce mucho maíz, platanos, ñames, batatas, patatas, excelente vinos de malvasía y vidueños; copiosos cañaberales (carrizos) y algunas frutas.

En sus costas se encuentran sabrosos mariscos, como son: lapas, lurgados, almejas y algunos anfibios también comestibles.

Pagos.— San José, situado al S., bastante poblado y productivo; la Portalina, también muy fértil y rico en aves de corral, especialmente en pavos (guanajos), y Las Aguas, situado dentro del mar.

Demarcación de reservas.— Es cabecera de la tercera sección de la tercera compañía del Batallón Reserva número 2.

La Guancha.— Pueblo muy laborioso y de sistema de vida digno de ser imitado por todos. Es puramente agrícola, y sus habitantes, una vez atendidas las faenas campestres, se dedican al comercio ambulante por toda la provincia, ya vendiendo ganados, ya pieles sin curtir, ya tejidos y granos. Es muy raro el hombre de esta comarca que llega á la vejez sin haber visitado algunos estados de América en distintas ocasiones, teniéndose por degradante, entre ellos, el hecho de no haber navegado hasta las Indias occidentales.

Situación.— Hállase este pueblo dentro de un pequeño y pintoresco valle, á 3 kilómetros S. de La Rambla, unido á éste por un mal camino de herradura.

Habitantes.—1.699.

Instrucción.—Muy atrasada. Solo tiene una escuela de niños y está muy mal montada; de modo que las niñas quedan á merced de alguna persona caritativa que quiera proporcionarles alguna educación.

Producciones.—Patatas, llamadas *bonitas*, renombradas por ser de calidad superior; trigo, maíz, chochos (altramuces) y frutas.

Algunos manantiales de agua potable que tiene, se hallan sin canalizar, razón por la cual no tiene terrenos de riego. Pertenecen al término municipal varios trozos de monte bien poblados de pinos y brezos.

Abunda en ganado de cerda y mular. Este último casi es de necesidad por ser el más idóneo para traficar en las asperezas de sus caminos.

Fabrican loza de barro cocido.

Pagos.—Santa Catalina, situado junto á la carretera de La Rambla, muy bien poblado y productivo por sus terrenos de riego.

Demarcación de reservas.—La Guancha forma parte de la tercera sección de la tercera compañía del Batallón Reserva número 2.

Los Silos.—Pueblo agrícola y rico en manantiales de agua potable, con buenos montes poblados de brezos y hayas.

Situación.—A 6 kilómetros S. de Garachico y á 75 SO. de Santa Cruz, sobre la costa occidental de la isla y muy próximo al mar.

Habitantes.—1.452.

Instrucción.—Atrasada. Solo tiene una escuela de niños.

Producciones.—Trigo, caña de azúcar, plátanos, patatas y otros frutos.

En el pago denominado *Daute*, se encuentra una gran fábrica de azúcar, que es su principal industria.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la tercera sección de la cuarta compañía del Batallón Reserva número 2.

Buenavista.—Pueblo de condiciones agrícolas iguales á las del anterior, pero con menos abundancia de agua.

Es límite del último trozo en construcción de la carretera occidental.

Situación.—A 3 kilómetros próximamente, SO. de Los Silos y á 78 SO. de Santa Cruz.

Habitantes.—2.113.

Instrucción.—Limitada solo á las escuelas públicas de primeras letras (una para cada sexo).

Producciones.—Análogas á las de Los Silos.

Demarcación de reservas—Forma parte de la tercera sección de la cuarta compañía del Batallón Reserva número 2.

Tanque.—Pueblo de escasa importancia bajo el punto de vista agrícola y comercial.

Situación.—A 5 kilómetros E. de Los Silos y 9 O. de Icod.

Habitantes.—1.189.

Instrucción.—Escuelas de primeras letras (una para cada sexo).

Producciones.—Escasas, pero se cultiva mucho la patata, que es nombrada por su calidad superior.

Demarcación de reservas—Forma parte de la tercera sección de la cuarta compañía del Batallón Reserva número 2.

Tacoronte.—Pueblo agrícola con campos muy fértiles. Su clima un tanto frío en invierno, es templada en verano y saludable en todas las estaciones. Muchas familias de la Capital pasan en él la del Estío.

Situación.—A 19 kilómetros SO. de Santa Cruz, medidos sobre la carretera que le corta por su parte meridional.

Habitantes.—4.024.

Instrucción.—Limitada á la que proporcionan las escuelas públicas elementales.

Producciones.—Cereales, en abundancia, sobre todo trigo y cebada, vino y varias clases de frutas. Crianse muchas y buenas reses vacunas, y ganados de todas clases, que encuentran excelentes pastos en sus extensas campiñas. Son muy conocidos sus manantiales denominados *Madre del agua* y *Agua García*.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la cuarta compañía del Batallón Reserva número 1 y de la primera sección de la misma compañía.

Sauzal.—Pueblo, como el anterior, esencialmente agrícola. Su clima varía con las estaciones, pero siempre saludable.

Situación.—A 22 kilómetros SO. de Santa Cruz y a 3 S. de Taconorte, hallándose unido á éste por la carretera.

Habitantes.—1.478.

Instrucción.—La oficial, ó sea las escuelas públicas (una de niños y otra de niñas).

Producciones.—Las mismas que las del anterior.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la segunda sección de la segunda compañía del Batallón Reserva número 2.

Matanza.—Es pueblo histórico y de funesta memoria para el brillo de las armas españolas. En él fué derrotado por los *guanches* el ejército de Alonso Fernández de Lugo, al internarse la primera vez en Tenerife.

Situación.—A 24 kilómetros SO. de Santa Cruz y cortado por la carretera occidental.

Habitantes.—2.030.

Instrucción.—Reducida á lo puramente oficial (una escuela de niños y otra de niñas).

Producciones.—Ricos vinos tintos que divulgan su nombre sin cesar; cereales, patatas y buenas frutas. Criáanse ganados de todas clases y poseen montes bien poblados.

Demarcación de reservas.—Forma parte de la segunda sección de la segunda compañía del Batallón Reserva número 2.

Victoria.—Pueblo también histórico y de más fortuna que el anterior, para los conquistadores de Tenerife. El suceso militar ocurrido aquí, es la antítesis del otro. Trabada batalla en las inmediaciones de este término, fueron derrotados los *guanches* de Taoro, y debilitada tanto su fuerza moral, que casi puede decirse fué éste el hecho de armas decisivo.

Situación.—A 28 kilómetros SO. de Santa Cruz y unido á Matanza por la carretera general.

Habitantes.—2.787.

Instrucción.—Escuelas de primeras letras (una para cada sexo).

Producciones.—También es celebrado el nombre de este pueblo por sus vinos tintos, siendo, en general, sus producciones análogas á las de la Matanza.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la segunda compañía del Batallón Reserva número 2 y de la primera sección de la misma compañía.

Santa Úrsula.—Pueblo rico en vegetación forestal y esencialmente agrícola.

Situación.—Sobre la cordillera oriental del Valle de Orotava, á 32 kilómetros SO. de Santa Cruz.

Habitantes.—2.113.

Instrucción.—Escuelas de primeras letras (una para cada sexo).

Producciones.—Vinos, cereales, patatas, maíz y frutas de todas clases. Críanse buenos ganados y se fabrica almidón de trigo; sus campos, en anfiteatro y adornados con palmeras, hacen de aquellos contornos un bello paisaje.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la tercera sección de la segunda compañía del Batallón Reserva número 2.

Tegueste.—Toma su nombre del Mencey que gobernaba esta comarca en tiempos de los habitantes guanches.

Situación.—A 15 kilómetros O. de Santa Cruz y 6 NO. de La Laguna, hallándose unido á ésta por carretera. Su clima es de los más saludables.

Habitantes.—1.859.

Instrucción.—Escuelas elementales (una para cada sexo).

Producciones.—Sus terrenos, abundan en cereales y frutas de todas clases. También sus producciones animales son muy apreciables, pues sostiene muchas cabezas de ganado cabrío.

Demarcación de reservas.—Forma parte de la tercera sección de la primera compañía del Batallón Reserva número 1.

Gülmar.—Población agrícola y exportadora de frutos.

Situación.—A 33 kilómetros S. de Santa Cruz, medidos sobre la carretera oriental de la isla. Su clima es templado y sano.

Habitantes.—5.120.

Instrucción.—Va desarrollándose, aunque los centros de enseñanza están limitados á lo oficial, pero se advierte entusiasmo por el fomento de la educación.

Producciones.—Contiene terrenos de riego y se cosecha la caña de azúcar, vinos, cereales y frutas. Sus pastos crían buenos ganados. Fabricase azúcar y se elabora alguna repostería muy estimada.

Pagos.—El Escobonal.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la tercera compañía del Batallón Reserva número 7, y de la primera sección de la misma compañía.

Arafo.—Población rica en viñedos blancos y terrenos fértiles.

Situación.—Al S. de Santa Cruz y á 3 kilómetros O. de Güimar.

Habitantes.—1.604

Instrucción.—Reducida á la que proporcionan las escuelas elementales.

Producciones.—Abundantes cosechas de vinos, los cuales exporta en gran cantidad, y frutos.

Demarcación de reservas.—Tiene su cabecera en este pueblo la segunda sección de la tercera compañía del Batallón Reserva núm. 7.

Candelaria.—Pueblo árido y poco productivo.

Situación.—A 25 kilómetros S. de Santa Cruz, medidos sobre la carretera que pasa por su término municipal, sobre la costa oriental de la isla, en la ensenada de su nombre.

Habitantes.—2.345.

Instrucción.—Tiene tres escuelas de primeras letras (dos de niños y una de niñas).

Pagos.—Iguete.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la tercera sección de la tercera compañía del Batallón Reserva número 7.

Fasnia.—Pueblo que, como el anterior, es de escasa importancia.

Situación.—A 50 kilómetros S. de Santa Cruz, por la carretera. Dista de Güimar por la misma, hacia el S. 15 kilómetros.

Habitantes.—1.796.

Instrucción.—Escuela de primeras letras para cada sexo.

Demarcación de reservas.—Forma parte de la segunda sección de la primera compañía del Batallón Reserva número 7.

Adeje.—A 97 kilómetros S. de Santa Cruz, medidos sobre la carretera hasta Fasnía, y desde este pueblo en adelante, sobre el camino viejo ó vereda. Dista del mar 6 kilómetros próximamente y está llamado á ser el centro comercial de los pueblos del Mediodía de la isla, cuando lo permitan las vías de comunicación.

Su clima es un tanto cálido.

Habitantes.—1.705.

Instrucción.—Escuela de primeras letras para cada sexo.

Producciones.—Tiene bastante agua potable y se cosecha la caña de azúcar y otros frutos de riego. Produce cereales y patatas y abunda en ganado lanar y cabrío.

Pagos.—Taucho, Tijoco, Ifouche y otros.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la segunda sección de la segunda compañía del Batallón Reserva núm. 7.

Arico.—Pueblo de terreno árido y escasa importancia.

Situación.—A 53 kilómetros S. de Santa Cruz, de los cuales 13 son contados por vereda á partir de Fasnía, y los restantes sobre la carretera. Dista del puerto de Abona 6 kilómetros.

Habitantes.—3.724.

Instrucción.—Escuelas de primeras letras (dos para cada sexo).

Producciones.—Cereales, patatas y frutas. Críanse algunos ganados y se elabora queso de muy buena calidad.

Pagos.—El Lomo, el Río, Icore, la Cisnera, la Degollada, la Sabinita y otros.

Demarcación de reservas.—Forma parte de la segunda sección de la primera compañía del Batallón Reserva núm. 7.

Arona.—Formó parte en un tiempo del Ayuntamiento de Vilaflor. Goza, en general, de las mismas condiciones agrícolas y climatológicas de los demás pueblos del S. de Tenerife.

Situación.—A 87 kilómetros S. de Santa Cruz y 47 de Fasnía. Dista del puerto de los Cristianos 6 kilómetros próximamente.

Habitantes.—1.971.

Instrucción.—Escuela de primeras letras para cada sexo.

Producciones.—Buenos rebaños de ganado lanar y cabrío, no escaseando el vacuno ni el de cerda. Elabórase mucho queso.

Pagos.—San Lorenzo, Abijadero, Llano de Mora, etc.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la tercera sección de la segunda compañía del Batallón Reserva núm. 7.

Granadilla.—Población agrícola y una de las más importantes y fértiles de la región meridional de Tenerife.

Situación.—A 71 kilómetros S. de Santa Cruz y 31 de Fasnia que es el límite, hasta hoy, de la carretera oriental. Dista del puerto del Médano 10 kilómetros, contados sobre vereda.

Habitantes.—3.376.

Instrucción.—Es población donde se echa de ver algún entusiasmo por el fomento de la enseñanza, si bien ésta se halla reducida á la que proporcionan las escuelas oficiales de primeras letras.

Producciones.—Es abundante en cereales y frutas y sostiene muchas cabezas de ganados de todas clases.

Contiene canteras de piedra para filtros de gran aplicación en el uso doméstico.

Pagos.—Charco del Pino, Orchilla, Draguito, Pinar y otros.

Demarcación de reservas.—Es cabecera del Batallón Reserva número 7, y de la primera sección de la primera compañía del mismo.

Guía.—Comarca que antiguamente se llamó *Isora*.

Situación.—Al S. de Santa Cruz y á 23 kilómetros E. de Buena-vista, por vereda.

Habitantes.—3.323.

Instrucción.—Escuela de primeras letras para cada sexo, siendo digno de mención el desvelo que se advierte en todos sus habitantes — hasta en los menos pudientes — por el fomento de la enseñanza. Hay algunas escuelas privadas.

Producciones.—Cereales y frutas, sobresaliendo la cosecha de almendras. Criaanse algunos ganados y tiene agua potable para el abasto público.

Pagos.—Chío, Chirche, Chiguergue, Aripe y otros.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la segunda compañía del Batallón Reserva número 7.

Rosario.—Esta comarca fué antiguamente pago de La Laguna. Se conoce con el citado nombre de *Rosario*, todo el término municipal, pero no corresponde á entidad de población determinada.

Situación.—A 8 kilómetros S. de la mencionada ciudad de La Laguna, medidos sobre la vereda que comunica con ella.

Habitantes.—2.767.

Instrucción.—Escuelas elementales para cada sexo.

Producciones.—Es muy fértil en la cosecha de cereales; tiene buenos montes y cría ganados de todas clases, siendo notable el vacuno.

Pagos.—La Esperanza (donde está el Ayuntamiento), el Sobradillo, el Tablero, Garabato y otros menos importantes.

Demarcación de reservas.—En el primero de los citados pagos reside la cabecera de la tercera sección de la cuarta compañía del Batallón Reserva número 1; y en el Sobradillo, la de la tercera sección de la tercera compañía.

San Miguel.—Fue antiguamente pago de Vilaflor.

Situación.—A 79 kilómetros S. de Santa Cruz y á 39 de Fasnia, por vereda. Dista del puerto de los abrigos, 8 kilómetros.

Habitantes.—1.785.

Instrucción.—Escuela de primeras letras para cada sexo.

Producciones.—Las generales del S. de Tenerife, aunque sus terrenos están reputados como de lo más fértil.

Pagos.—El Roque, Tamaide, Frontón, las Zocas, etc.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la tercera sección de la primera compañía del Batallón Reserva número 7.

Santiago.—Es uno de los pueblos más antiguos de la isla.

Situación.—Al SO. de Santa Cruz y á 11 kilómetros E. de Buenavista, por vereda. Dista del mar 8 kilómetros próximamente.

Habitantes.—1.432.

Instrucción.—Atrasada. Solo tiene escuela de niños.

Producciones.—Cereales y abundante ganado lanar y cabrio.

Pagos.—Tamaymo, Arguayo, Valle de arriba y otros.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la primera sección de la segunda compañía del Batallón Reserva número 7.

Vilaflor.—Llámase también *Chasna* y es comarca célebre por la pureza de sus aguas.

Situación.—Al S. de Santa Cruz y á 9 kilómetros O. de Grandailla, por vereda.

Habitantes.—1.191.

Instrucción.—Escuela de primeras letras para cada sexo.

Producciones.—Trigo y frutas muy estimadas. La población está rodeada de montes muy bien poblados de pinos. Criase ganados de todas clases.

Las renombradas aguas medicinales que existen en esta comarca, son causa de que muchos forasteros enfermos, la visiten con frecuencia.

Pagos.—Escalona, Trebejo, Jama y algunos otros más pequeños.

Demarcación de reservas.—Forma parte de la segunda sección de la segunda compañía del Batallón Reserva número 7.

RESUMEN de las demarcaciones que comprenden las fuerzas de reserva de Tenerife:

BATALLÓN RESERVA DE CANARIAS NÚM. I

(Su cabecera reside en la Laguna.)

Poblaciones cabeceras de compañía	Demarcación de las secciones
1. ^a Laguna	1. ^a { Laguna. Guamasa. 2. ^a { Laguna. Mercedes. Tejina. 3. ^a { Bajamar. Punta-hidalgo. Tegueste.
2. ^a Santa Cruz de Tenerife.	1. ^a Santa Cruz de Tenerife. 2. ^a Idem. 3. ^a { San Andrés. Taganana.
3. ^a Santa Cruz de Tenerife.	1. ^a Santa Cruz de Tenerife. 2. ^a { Idem. La Costa. 3. ^a Sobradillo (Rosario).
4. ^a Tacoronte	1. ^a Tacoronte. 2. ^a Valle de Guerra. 3. ^a Esperanza (Rosario).

BATALLÓN RESERVA DE CANARIAS NUM. 2

(Su cabecera reside en la Orotava.)

Poblaciones cabeceras de compañía	Demarcación de las secciones
1. ^a Orotava	1. ^a Orotava. 2. ^a Idem. 3. ^a Puerto de la Cruz.
2. ^a Victoria	1. ^a Victoria. 2. ^a { Matanza. { Sauzal. 3. ^a Santa Ursula.
3. ^a Realejo-bajo	1. ^a Realejo-alto. 2. ^a Realejo-bajo. 3. ^a { San Juan de la Rambla. { La Guancha.
4. ^a Icod.	1. ^a Icod. 2. ^a Garachico. 3. ^a { Buenavista. { Silos. { Tanque.

BATALLÓN RESERVA DE CANARIAS NÚM. 7

(Su cabecera reside en Granadilla.)

Poblaciones cabeceras de compañía	Demarcación de secciones
1. ^a Granadilla	1. ^a Granadilla. 2. ^a { Arico. Fasnia. 2. ^a San Miguel.
2. ^a Guía	1. ^a { Guía. Santiago. 2. ^a { Vilaflor. Adeje.
3. ^a Güimar	3. ^a Arona. 1. ^a Güimar. 2. ^a Arafo. 3. ^a Candelaria.

ISLA DE GRAN CANARIA

Superficie.—Kilómetros cuadrados, 1.376.

Habitantes — 127.476.

Esta isla se encuentra al E. de Tenerife, y es, en importancia, la segunda del Archipiélago. Tiene veintidos Ayuntamientos, dos partidos judiciales y dos comandancias militares.

Comunicaciones terrestres.—Existen en esta isla cuatro carreteras principales, que, partiendo de Las Palmas, se dirigen: la primera, al Puerto de la Luz; la segunda, a Agaete, recorriendo la parte septentrional y pasando por Arucas, Gáldar y Guía; la tercera a San Bartolomé de Tirajana, recorriendo el interior y pasando por Santa Brígida, San Mateo y Tejeda (27 kilómetros construidos y 20 en construcción), y la cuarta a Agüimes, recorriendo la parte oriental y pasando por Telde é Ingenio.

Aguas potables.—Las hay en toda la isla, siendo muy raro el pueblo ó comarca donde no abundan.

Montes.—Bastantes y muy bien poblados; los vegetales que crecen en ellos, además de contener excelentes pastos para ganados, son casi idénticos á los de Tenerife.

Contribución.—Por territorial, industrial y consumos, pesetas 1.331.365.

Poblaciones ó términos municipales

Las Palmas.—Es la capital de la isla; ciudad histórica y teatro principal que fué de la conquista de Gran Canaria. Sus fastos registran hechos heroicos, y en todos tiempos ha dado viriles mues-

tras de civismo, mereciendo, por lo tanto, que se la cuente entre los pueblos cultos y amantes de su libertad.

Ha sido madre de muchos próceres de la literatura y la ciencia, antiguos y modernos, y entre los hijos de esta noble población, es nota característica, su acendrado patriotismo y su decidido entusiasmo por el fomento del país que les vio nacer, no perdonando jamás sacrificio ni medio alguno que propenda á conseguirlo. Esta bella cualidad de amor á la patria y el loable sistema de la unión para recabar las mejoras, han elevado la ciudad de Las Palmas á una altura dignificante.

Situación.—Al NE. de la isla, á los 28°, 7', 30", latitud N.; y 9°, 12', 30", longitud O. de San Fernando.

Habitantes.—44.517.

Establecimientos de instrucción.—Tres colegios de segunda enseñanza, uno de ellos anexo al Instituto provincial y dos privados; escuela Normal; academia de dibujo; escuela superior de primera enseñanza y varias públicas y privadas de instrucción primaria. Tiene, además, Biblioteca pública, museo de Historia Natural y seminario Conciliar. Recientemente se ha establecido en esta ciudad una Escuela Superior de Industrias.

Mejoras locales.—Entre los adelantos modernos más recientemente introducidos, cuenta el alumbrado público por medio de la electricidad; una red telefónica que presta valiosos servicios á su creciente movimiento comercial y una sociedad colombófila que será de gran utilidad en el caso de tener que hacer uso de la *telegrafía alada militar*.

Autoridades.—Residen en esta Ciudad: el Delegado civil del Gobierno de la Nación; el Administrador-Depositario de Hacienda (subordinado á la Delegación de la Provincia); el obispo de la Diócesis de Gran Canaria; el Presidente de la Audiencia Territorial y los Magistrados; el Comandante de Marina de la provincia de Gran Canaria, y los siguientes centros y dependencias:

Civiles y judiciales.—La Delegación del Gobierno civil; la Administración-Depositaria de Hacienda; una Jefatura de Obras públicas (subordinada á la de la Provincia); la Audiencia Territorial, y el Juzgado de 1.ª instancia.

Militares.—Gobierno Militar del grupo oriental de islas; Zona de reclutamiento; Comisaría de guerra y Comandancias de plaza de Artillería é Ingenieros.

Establecimientos civiles.— Dos hospitales, el Hospicio y otros destinados á la enseñanza.

Establecimientos militares.— Un hospital, un parque de Artillería y una factoría de subsistencias y utensilios.

Edificios.— Es notable el incremento de esta población en construcciones urbanas. Hállase edificada y reedificada casi en su totalidad, por lo cual sería prolijo enumerar la multitud de edificios particulares, de verdadera importancia, que sirven de ornamento y dan á la ciudad un aspecto de vida moderna y activa: lo mismo por su belleza arquitectónica que por su amplitud y condiciones higiénicas.

Entre los edificios de carácter oficial, citaremos los siguientes:

Civiles.— El Hospicio, el Teatro, las Casas Consistoriales, la plaza de Mercado, la Basílica y otros de construcción antigua y moderna.

Militares.— El Gobierno y el Hospital (pabellón el primero del Gobernador Militar) y varias casas particulares destinadas á servicios del ramo de Guerra.

Plazas y paseos públicos.— Como Santa Cruz de Tenerife, carece de esos grandes sitios públicos de recreo que se encuentran en las grandes capitales. Sin embargo, destinadas á estas lécitas expansiones, encontramos la plaza de Santa Ana, la alameda de Cairasco y la de Colón.

Producciones.— Los alrededores de esta ciudad, son muy fecundos en toda clase de vegetación; sus terrenos están bien cultivados y destinados al riego la mayor parte. Abunda en plátanos, tomates, caña de azúcar, maíz y hortalizas. Cría buenos ganados y contiene una fuente medicinal denominada *de Santa Catalina*.

Industria.— Esta puede equipararse con la de Santa Cruz, si bien se observa que sus talleres mecánicos son de alguna mayor consideración; pues en éstos se reparan notables desperfectos sobrevenidos, durante la travesía, en las máquinas de los buques que arriban al Puerto de la Luz, operación que también en la Capital de la provincia se hace, pero con mayor dificultad.

Movimiento marítimo.— Es enérgico, siendo su Puerto de la Luz muy visitado por buques de todas las naciones de Europa y gran parte de las de América, constituyendo esto su base principal de riqueza y fomento comercial.

El siguiente estado pone de manifiesto la afluencia de buques al mencionado puerto.

Vapores entrados en 1900		
NACIONALIDADES	NÚMERO	
Ingleses	1333	MOVIMIENTO PROGRESIVO OBSERVADO EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS 1891 . . . 1558 1892 . . . 1562 1893 . . . 1719 1894 . . . 1842 1895 . . . 1873 1896 . . . 2032 1897 . . . 2036 1898 . . . 1902 1899 . . . 2282 1900 . . . 2258
Españoles	398	
Alemanes	213	
Franceses	107	
Italianos	84	
Belgas	31	
Austriacos	18	
Suecos	17	
Dinamarqueses	14	
Holandeses	12	
Noruegos	9	
Rusos	7	
Brasileños	7	
Portugueses	2	
Argentinos	2	
Nicaraguos	1	
Griegos	1	
Mexicanos	1	
<i>Total (mercantes y de guerra).</i>	2258	

Además, entraron el año último 904 buques de vela formando un total de

Buques	3.162
Toneladas	3.900.000
Tripulantes	150.668
Pasajeros	159.228

Pagos.—Puerto de la Luz, 5 kilómetros al N., con buenos y modernos edificios, grandes almacenes de carbón mineral, depósitos de víveres y útiles marinos; tiene estación telegráfica y telefónica y es el principal surgidero de Las Palmas, hallándose unido á ésta, por carretera y por un tranvía á vapor.

Tafira, 7 kilómetros al SO. de la población, con buenos edificios y estación telefónica. Es muy visitada por su deliciosa temperatura y pintoresco paisaje. Pertencen, además, á esta ciudad, los de Lomo

blanco, Marzagán, la Calzada, Fondillo, Montañeta, los Hoyos y otros menos importantes.

Guarnición.—Regimiento Infantería Canarias número 2, dos compañías de Artillería de plaza, una Batería de Montaña, Compañía de Zapadores Minadores de Gran-Canaria, una sección Cazadores de Caballería, un puesto de la Guardia civil y el personal necesario para el servicio sanitario y administrativo.

Demarcación de reservas.—Esta ciudad es cabecera de las siguientes unidades:

Batallón Reserva de Canarias número 4.

Compañías primera y segunda del mismo.

Secciones { 1.^a, 2.^a y 3.^a de la 1.^a del id.
 { 1.^a y 2.^a de la 2.^a del id.

Arúcas.—Es, en importancia, la segunda población de la isla y tiene título de *villa* desde muy antiguo.

Situación.—Sobre la carretera del Norte, á 14 kilómetros O. de Las Palmas, y 5, próximamente, al S. de la punta de Sombreros, de éstos, 4 por la misma carretera.

Habitantes.—9.367.

Instrucción.—Se encuentra, en general, bastante adelantada. Tiene varias escuelas de instrucción primaria, públicas y privadas.

Edificios.—Progresan mucho en construcciones urbanas y se encuentran muchos edificios importantes.

Tiene estación telegráfica.

Producciones.—La fertilidad de sus campos y el esmero con que se cultivan, hacen de esta comarca un venero de riqueza y le auguran risueño porvenir; produce toda clase de vegetales comestibles, tiene mucha agua potable, y la fabricación del azúcar de caña, que se hace en grandes cantidades, constituye su principal industria. Abunda en ganados de todas clases y se encuentran algunas canteras de piedra de construcción. Contiene una fuente medicinal denominada *del Hierro*.

Pagos.—La Costa, Cardones, la Goleta, el Cerrillo, el Trapiche y algunos otros con pocos y diseminados edificios.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la cuarta compañía del Batallón Reserva número 4 y de las secciones primera y segunda de la misma compañía.

Guía.—Población que, como la anterior, está llamada á florecer por su riqueza agrícola.

Situación.—Entre Gáldar y Agaete, á 3 kilómetros del primero y á 10 del segundo. Dista de Las Palmas 30 kilómetros hacia el NO., enlazando con ésta por carretera.

Habitantes.—5.247.

Instrucción.—Adelantada. Cuenta varias escuelas de instrucción primaria, públicas y privadas.

Tiene estación telegráfica y es cabeza de partido judicial.

Producciones.—Abunda en caña de azúcar, maíz, plátanos y otras plantaciones.

Es importante su industria azucarera; cría buenas reses vacunas, y en su jurisdicción se encuentran muchas y saludables aguas.

Pagos.—La Atalaya, el Palmital, San Felipe, Barranquillo-frío, Ingenio-blanco, Llano de Parras, etc.

Demarcación de reservas.—Es cabecera del Batallón Reserva número 5; de la primera compañía del mismo, y de la primera sección de dicha compañía.

Gáldar.—Es población antigua y de papel importante en la Historia de Canarias, tanto por haber sido corte de *guanartemes* (1) cuanto por los memorables sucesos que tuvieron lugar en esta comarca, al ser invadida la Gran Canaria por Diego de Herrera en combinación con las tropas portuguesas comandadas por Diego de Silva; pues hallándose éste y los suyos acorralados y á punto de perder la vida, fueron generosamente perdonados por los guanches, hecho que resalta más aún, por haberlo practicado gentes incultas, pero, al parecer, en extremo humanitarios, como así lo demostraron en otras ocasiones que tuvieron en su mano la venganza. El último rey de este territorio, rendido más tarde, fué bautizado y se llamó D. Fernando Guanarteme de Gáldar, siendo sus padrinos de pila los Reyes Católicos. Dicho monarca ó *guanarteme* prestó valiosos servicios en las conquistas posteriores.

Situación.—A 33 kilómetros NO. de Las Palmas, con quien comunica por carretera, y 5 kilómetros al E. del puerto de Sardina, por vereda. Dista, además, como unos 2 kilómetros de su costa N.

Habitantes.—5.278.

Instrucción.—Escuela elemental para cada sexo.

(1) Denominación con que se distinguían los reyes guanches de Gran Canaria.

Producciones.—Son casi las mismas que las de Guía, sin faltar las fábricas azucareras. Sus campos son muy fértiles y producen pastos exquisitos que alimentan numerosas cabezas de ganado vacuno, lanar, cabrío y otras especies.

Pagos.—Barranco hondo (de arriba y de abajo), Juncalillo, las Canteras, Toscas de Don Pedro, la Vega, etc.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de las secciones segunda y tercera de la primera compañía del Batallón Reserva número 5.

Agate.—Población con título de *villa*, cuyo desarrollo agrícola y comercial va progresando paulatinamente.

Situación.—A 40 kilómetros O. de Las Palmas, sobre la costa. Dista del Puerto de las Nieves, un kilómetro próximamente.

Habitantes.—2.835.

Instrucción.—Escuela de primeras letras para cada sexo.

Producciones.—Su principal cultivo es la caña de azúcar y el maíz. Cría muchos ganados, y su industria más importante es la azucarera y la elaboración de manteca de vaca.

Tiene una fuente medicinal denominada *Berrazales*.

Pagos.—El Valle, el Risco y la Solana, éste último con un establecimiento de baños.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la cuarta compañía del Batallón Reserva número 5, y de las secciones primera y segunda de la misma compañía.

Moya.—Pueblo histórico por contener en su término la célebre montaña que fué residencia de *Doramas*, ilustre *guanarteme* improvisado, que se revistió de tal autoridad para dedicarse con el mayor denuedo á la defensa de su patria.

Situación.—A 25 kilómetros NO. de Las Palmas y á 11 de Arucas. Comunica con la primera por carretera, hallándose en construcción el trozo que ha de unirle con la segunda.

La temperatura es agradable.

Habitantes.—4.674.

Producciones.—Su terreno es fértil; contiene buenas aguas, especialmente las que nacen en las *Madres de Moya*, y sus producciones son casi las mismas que las de los demás pueblos comarcanos.

Tiene un trozo de monte denominado *Los Filos* y una fuente medicinal llamada de *Acuaje*.

Pagos.—Fontanales, Cabo-verde, el Frontón, Lomo blanco, etc.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la segunda compañía del Batallón Reserva número 5, y de las secciones primera y segunda de la misma compañía.

San Lorenzo.—Es pueblo de escasa importancia.

Situación.—Con la denominación de *San Lorenzo*, se conoce la parte de terreno que limita: al E. con el término municipal de Las Palmas; al O., con el de Moya; al S., con el de Arucas, y al N. con el mar.

Habitantes.—4.346.

Instrucción.—Escuela elemental para cada sexo.

Producciones.—Coséchanse algunos cereales y constituye su principal industria la fabricación de azúcar de caña.

Pagos.—Son los principales: Tamaraceite, que dista de Las Palmas 6 kilómetros, y Tenoya á 11 de la misma ciudad, enlazando ambos con ésta por la carretera general del Norte.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la tercera compañía del Batallón Reserva número 4, y de las secciones primera y segunda de la misma compañía.

Firgas.—Pueblo que, como el anterior, es de escasa importancia. Contiene una fuente medicinal de agua agria.

Situación.—A 19 kilómetros O. de Las Palmas. Dista de Arucas 5 kilómetros, por vereda.

Habitantes.—2.088.

Instrucción.—No ofrece nada de notable. Limitase á las escuelas elementales de carácter oficial (una para cada sexo).

Pagos.—Casa-blanca, Buen-lugar, Padilla, Rosales y otros menos importantes.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la tercera sección de la cuarta compañía del Batallón Reserva número 4.

Teror.—Tiene título de *villa* y su riqueza agrícola es muy importante.

Situación.—A 15 kilómetros O. de Las Palmas, por carretera, y 9 al S. de Moya, por vereda. Su aspecto es muy pintoresco por la abundancia de arbolado.

Habitantes.—4.794.

Instrucción.—Nótase algún entusiasmo por el fomento de ésta, pero solo existen, que merezcan contarse como centros de enseñanza, las escuelas públicas reglamentarias.

Producciones.—La fertilidad de sus campos y el esmero con que se cultivan, hacen producir á esta comarca cereales y frutas sabrosas, abundando el maíz, plátanos, tomates y patatas. Cria muchas cabezas de ganado y contiene una fuente de *agua agria* aplicable á ciertas enfermedades.

Pagos.—El Hoyo, los Llanos, Muñigal, Rincón, el Alamo y otros de corto número de edificios.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la tercera compañía del Batallón Reserva número 5, y de la primera sección de la misma compañía.

Telde.—Desde sus primeros tiempos tiene el título de *ciudad* y es población que progresa mucho en construcciones urbanas.

Situación.—A 12 kilómetros S. de Las Palmas por la carretera oriental. Dista del castillo y puerto de Gando, como unos 7 kilómetros, encontrándose en este último un bajo muy peligroso para las embarcaciones que se acercan á la costa.

Habitantes.—8.978.

Instrucción.—Es una de las poblaciones más ilustradas de Gran Canaria.

Tiene cuatro escuelas de primera enseñanza, estación telegráfica y dentro del radio de su jurisdicción se encuentra el notable Lazareto de Gando.

Producciones.—La abundancia de agua que posee y la fertilidad de sus terrenos, hacen producir á esta comarca toda clase de cultivos, distinguiéndose el tomate, el plátano, el maíz y excelentes frutas. Cria buenos ganados.

Pagos.—Valles de Cáceres, de Ginamar y de los Nueve; los Caserones, Higuera, Lomo de Magullo (alto y bajo), etc.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de las compañías segunda y tercera del Batallón Reserva número 8; de las tres secciones de esta misma segunda compañía, y de la primera de la tercera *idem*.

Santa Brígida.—Pueblo que, á causa de la amenidad de sus campos y grata temperatura, es muy visitado durante la estación veraniega.

Situación.—A 12 kilómetros SO. de Las Palmas, contados sobre la carretera del centro.

Habitantes.—4.917.

Instrucción.—No ofrece nada de notable. Hállase limitada á la que proporcionan las escuelas públicas de primera enseñanza.

Producciones.—Abunda en tomates, plátanos, maiz y frutas. Cría buenos ganados.

Pagos.—Satantejo, San José, la Veguilla, Cuesta de la Grama y otros de pocos y diseminados edificios.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la primera compañía del Batallón Reserva número 8, y de las secciones primera y segunda de esta misma compañía.

San Mateo.—Pueblo situado á 4 kilómetros S. de Santa Brígida y unido á éste por carretera.

Sus producciones son análogas á las del pueblo anterior; tiene agua potable en abundancia, y la instrucción se halla limitada á dos escuelas de primeras letras (una para cada sexo).

Habitantes.—4.168.

Pagos.—Ariñez, Utiaca, la Lechucilla, Cueva-grande, Ciudad de los perros, etc.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la tercera sección de la primera compañía del Batallón Reserva número 8.

Aguimes.—Población con título de villa, situada á 27-kilómetros S. de Las Palmas, por la carretera oriental.

Habitantes.—2.889.

Instrucción.—Limitada á la que proporcionan dos escuelas que tiene de primeras letras (una para cada sexo).

Producciones.—Sus campos son muy productivos, sobresaliendo la cosecha de aceitunas, notable por lo raro que es este cultivo en Canarias; pues fuera de la comarca de Aguimes, es muy señalado el pueblo donde se pone en práctica. Cría ganado vacuno, lanar y cabrío.

Pagos.—Temisas, los Corralillos, los Cercados y otros menos importantes.

Demarcación de reservas.—En esta población reside la cabecera del Batallón Reserva número 8; la de la cuarta compañía del mismo Batallón, y la de la sección primera de la citada compañía.

Ingenio.—Pueblo moderno y de escasa importancia, aunque productivo. Fué en otro tiempo, pago de Agüimes, y está situado á 25 kilómetros S. de Las Palmas, por la carretera oriental y 2 kilómetros al N. de Agüimes. Tiene tres escuelas de primera enseñanza.

Habitantes.—3.486.

Pagos.—Carrizal, Aguatona, Mejía, Lirón y algunos otros de muy corto número de viviendas.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la tercera sección de la tercera compañía del Batallón Reserva número 8.

San Bartolomé de Tirajana (Tunte) (1).—

Pueblo histórico y de funesta memoria para las tropas españolas que tomaron á su cargo la conquista de Gran Canaria. En él fueron rechazadas varias veces por los naturales, siendo una de estas veces, en opinión de Viera y Clavijo, *la San Bartolomé de Gran Canaria*; puesto que en ésta tuvieron 22 muertos, 100 heridos y 80 prisioneros.

Esta población tiene hoy el título de *villa*.

Situación.—Hállase dentro del valle de su nombre á 45 kilómetros SO. de Las Palmas, contados por carretera y vereda ó *camino viejo*. Dista de Agüimes, por vereda, como unos 17 kilómetros.

Habitantes.—4.644.

Instrucción.—Si bien se observa algún fomento en ella, no ofrece nada de notable. Hállase circunscrita á lo oficial y cuenta una escuela de primera enseñanza para cada sexo.

Producciones.—El valle es feraz, tiene mucha agua potable y trozos de montes de alguna consideración, siendo varias y abundantes sus producciones vegetales y animales. Coséchase la almendra en gran cantidad.

Pagos.—Fataga, Juan Grande, Taidía, los Sitios, Risco-blanco, Maspalomas y otros de un número de viviendas no despreciable.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la segunda sección de la cuarta compañía del Batallón Reserva número 8.

(1) Punto estratégico-militar que puede considerarse inexpugnable, apostando as fuerzas oportunamente.

Santa Lucía.—Situado en el mismo valle de Tirajana y limitrofe por el N. con el pueblo anterior, sus cualidades agrícolas y climatológicas son idénticas. Dista de Agüimes 13 kilómetros por vereda.

Tiene tres escuelas de primera enseñanza.

Habitantes.—2.713.

Pagos.—Sardina, Sorrueda, Rosjana, Buenavista, la Rueda y algunos otros menores.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la tercera sección de la cuarta compañía del Batallón Reserva número 8.

Artenara (1).—Está situado este pueblo al SO. de Las Palmas, distando de Teror como unos 14 kilómetros y 7 de Tejeda.

Tiene bastante agua, y sus producciones son análogas á las de los pueblos inmediatos, ya descritos.

Ofrece la particularidad, curiosa por cierto, de conservar y utilizar muchas viviendas de las que usaron los primitivos canarios, consistentes en cuevas más ó menos espaciaosas, situadas en las peñas.

Habitantes.—1.112.

Pagos.—No tiene ninguno que merezca citarse, pues los de la Coruña, Gambuesa, Lugarejos, Palmar, Risco-caído, Cuevas del Lomo y otros están compuestos solo de barracas, cuevas y chozas.

Demarcación de reservas.—Forma parte de la tercera sección de la tercera compañía del Batallón Reserva número 3.

San Nicolás.—Pueblo de escasa importancia, situado sobre la costa occidental de la isla, á unos 30 kilómetros O. de Tejeda, por camino viejo. Dista del puerto de la Aldea, comprendido entre la punta de este nombre y el cabo Colorado, 6 kilómetros.

Tiene escuela de primeras letras para cada sexo.

Habitantes.—1.860.

Pagos.—Tasarte, los Espinos, los Cardones, el Albercón, el Hoyo, Ladera, Llános, etc.

(1) En una carta de Canarias, publicada por el Depósito de la Guerra, aparece señalado con este nombre un pueblo en el valle de Tirajana, en lo cual parece haberse padecido error, puesto que con el nombre de *Artenara*, no existe en Gran Canaria otro ayuntamiento que el descrito en este lugar.

Demarcación de reservas.—Forma parte de la tercera sección de la cuarta compañía del Batallón Reserva número 5.

Tejeda.—Como el anterior, ofrece poco de notable, si se hace abstracción del roque *Nublo*, al pié del cual se extiende.

Situación.—Hállase en el centro de la isla, distante de Las Palmas unos 28 kilómetros, y de Teror, 19.

Habitantes.—2.891.

Instrucción.—No ofrece ninguna particularidad. Está limitada á tres escuelas públicas de primeras letras.

Pagos.—El Chorrillo, la Tosca, la Solana, la Degollada y algunos otros.

Demarcación de reservas.—Forma parte de la tercera sección de la tercera compañía del Batallón Reserva número 5.

Mogán.—Sobre la costa SO. de la isla y á 11 kilómetros de San Lorenzo, por vereda. Dista del mar unos 6 kilómetros por mal camino.

Tiene dos escuelas de primera enseñanza, y sus producciones son de escasa importancia.

Habitantes.—768.

Pagos.—Playa de Arguineguin, á 24 kilómetros SO., por camino áspero; el Molino de viento, la Cogolla, Almácigo y otros de muy corto número de edificios.

Valleseco.—Pueblo que en otro tiempo fué un pago de Teror. Dista de éste, 2 kilómetros próximamente y se halla situado al SO. de Las Palmas.

Habitantes—2.689.

Instrucción.—Limitada á dos escuelas de primera enseñanza.

Producciones.—Sus campos, que son muy abundantes en árboles frutales, producen maiz, plátanos, tomates y otros frutos de exportación.

Pagos—Cancellillas, Caserón, Sobradillo, Lanzarote, el Chorrito y otros.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la segunda sección de la tercera compañía del Batallón Reserva número 5.

Valsequillo.—Pueblo de edificios diseminados, pero importante por la feracidad de sus campiñas. Dista unos 20 kilómetros del anterior.

Tiene escuela pública de primera enseñanza para cada sexo.

Sus producciones agrícolas son muy apreciadas, sobresaliendo entre ellas los vinos, renombrados en el país por su bondad. Cria muchas cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio.

Habitantes.—3.210.

Pagos.—Valle de San Roque, Portada de Tenteniguada, los Llanetes y otros de reducido número de viviendas.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la segunda sección de la tercera compañía del Batallón Reserva número 8.

RESUMEN de las demarcaciones que comprenden las fuerzas de reserva de Gran Canaria:

BATALLÓN RESERVA DE CANARIAS NÚM. 4

(Su cabecera reside en Las Palmas.)

Poblaciones cabeceras de compañía	Demarcación de las secciones
1. ^a Las Palmas.	{ 1. ^a } { 2. ^a } Las Palmas. { 3. ^a }
2. ^a idem	{ 1. ^a } Idem. { 2. ^a } { 3. ^a } Puerto de la Luz.
3. ^a San Lorenzo	{ 1. ^a } San Lorenzo. { 2. ^a } Tamaraceite. { 3. ^a } Tenoya. { 4. ^a } El Toscón. { 5. ^a } Mirafior. { 6. ^a } Dragonal. { 7. ^a } Sietepuertas. { 8. ^a } Tafira. { 9. ^a } Lomo-blanco.
4. ^a Arucas	{ 1. ^a } Arucas. { 2. ^a } La Costa. { 3. ^a } Cardonal. { 4. ^a } La Goleta. { 5. ^a } El Cerrillo. { 6. ^a } El Trapiche. { 7. ^a } Fargas.

BATALLÓN RESERVA DE CANARIAS NÚM. 5

(Su cabecera reside en Guía.)

Poblaciones cabeceras de compañía	Demarcación de las secciones
1.ª Guía	1.ª Guía. 2.ª Gáldar. { Barranco-hondo de arriba. Id. id. de abajo. 3.ª { Juncalillo. La Vega. Auzofé. Almagro.
2.ª Moya	1.ª Moya. 2.ª Fontanales. { La Atalaya. Palmital. 3.ª { Hoya de Pineda. San Felipe.
3.ª Teror	1.ª Teror. 2.ª Valleseco. { Tejada. 3.ª { Artenara.
4.ª Agaete.	1.ª Agaete. { El Valle. 2.ª { El Risco. Hornillo. { San Nicolás. 3.ª { Mogán.

BATALLÓN RESERVA DE CANARIAS N.º 8

(Su cabecera reside en Agüimes.)

Poblaciones cabeceras de compañía	Demarcación de secciones
1.ª Santa Brigida	1.ª Santa Brigida. { Satantejo. 2.ª La Atalaya. { Lugarejo. 3.ª San Mateo.
2.ª Telde	1.ª Telde (ciudad y parte Norte y { centro del término.) 2.ª 3.ª
3.ª Idem	1.ª Telde (parte Sur del término.) 2.ª Valsequillo. 3.ª Ingenio.
4.ª Agüimes.	1.ª Agüimes. 2.ª San Bartolomé de Tirajana. 3.ª Santa Lucía.

ISLA DE LA PALMA

Superficie.—Kilómetros cuadrados, 807.

Habitantes.—41.994.

Esta isla se halla situada al O. de Tenerife. Para la administración pública está dividida en 13 ayuntamientos ó términos municipales, que constituyen un solo partido judicial.

Todas las fuerzas del Ejército, así de activo como de reserva, residentes en ella, están mandadas por un coronel de Infantería, que se intitula *Comandante Militar de la Palma*, el cual depende directamente del General Gobernador Militar del grupo occidental de islas.

Su clima es sumamente apacible y sano.

Comunicaciones terrestres.—Siendo la superficie de esta isla una de las más quebradas del Archipiélago, se impone la forzosa necesidad de mejorar sus caminos vecinales ó veredas con objeto de favorecer el tráfico entre sus pueblos, verdaderamente importantes por sus producciones agrícolas. Así, pues, vemos que los encargados de la administración pública no descuidan este trascendental servicio y que sus vías de comunicación van mejorándose cada día.

Encuétranse, además de estos caminos, dos carreteras que, partiendo de Santa Cruz de la Palma, se dirigen: la una hacia Fuencahiente, ó sea hacia el S. de la isla, y la otra, hacia Candelaria (pago de la ciudad), de las cuales se encuentra una parte construída y otra en construcción.

Aguas potables.—Son muchos los manantiales que se hallan canalizados, sirviendo para el abasto público de los pueblos y para multitud de terrenos destinados al riego. Esta circunstancia unida á la laboriosidad de sus habitantes, hacen de la Palma una de las islas más ricas de la Provincia.

Industria y comercio.—Su actividad industrial, aunque no es capaz de compararse con esas grandes empresas fabriles extranjeras y nacionales, sobresale entre todas las demás islas del archipiélago y a todas sirve de modelo.

Las producciones industriales, se particularizarán al tratar de cada localidad.

Sostiene importantes relaciones comerciales con América, y, desde todos los puntos de vista, se observa la energía de un pueblo que, por todos los medios, tiende á colocarse entre el mundo civilizado.

Montes.—Son notables y producen buenas maderas de construcción, principalmente para embarcaciones, ofreciendo la particularidad que, desde la base hasta las más empinadas crestas de sus montañas y durante todas las estaciones del año, se hallan cubiertas de árboles, ya nacidos espontáneamente, ya plantados por los activos é inteligentes labriegos, los que no desperdician ni un palmo de terreno, aunque brinde su aprovechamiento en trozos casi verticales.

Su agricultura se halla muy adelantada y sus campos cultivados con todo esmero.

Contribución.—Por territorial, industrial y consumos, pesetas 247.074.

Poblaciones ó términos municipales

Santa Cruz.—Esta ciudad es capital y puerto principal de la isla; tiene los títulos de *Muy Noble y Leal*, y es una de las poblaciones más importantes de Canarias.

Situación.—Sobre la costa oriental, á los 28°, 40' y 2" latitud Norte, y á los 11°, 32' y 40" longitud O. de San Fernando.

Habitantes.—7.024.

Instrucción.—Se halla muy adelantada y reina gran entusiasmo por el fomento de la enseñanza. Cuenta entre sus habitantes muchos hombres de profesión científica y literaria con sus correspondientes títulos académicos, contribuyendo al sostenimiento de las publicaciones periódicas que ilustran la prensa de esta ciudad.

Para la instrucción oficial, cuenta con los establecimientos siguientes:

Un colegio de segunda enseñanza anexo al Instituto provincial; cinco escuelas públicas de instrucción primaria, y un museo de Historia Natural.

Tiene, además, varias escuelas privadas donde se adquieren conocimientos elementales y superiores.

Mejoras locales.—Entre los adelantos modernos introducidos, se encuentra el alumbrado eléctrico y una red telefónica que comunica con algunos pueblos de la isla,

Tiene estación telegráfica.

Autoridades.—Además de las locales, comunes á todos los pueblos, residen en esta ciudad el Comandante militar y el Juez de 1.^a instancia con todo el personal correspondiente al Juzgado.

Residen también varios cónsules ó representantes de naciones extranjeras.

Establecimientos civiles.—Un hospital, una casa de expositos y varios otros destinados á la enseñanza.

Establecimientos militares.—Un cuartel y una factoría de subsistencias y utensilios dependiente de la Subintendencia militar del Distrito.

Plazas y paseos públicos.—Son escasos. Encuéntrase, sin embargo, el llamado *Faseo de la Alameda*.

Producciones.—Si bien los productos vegetales y animales de esta población no son escasos, obsérvase, sin embargo, en sus habitantes más amor á la industria y al comercio que á las faenas agrícolas.

Construye algunos buques de menor calado; fabrica telas de seda y de lana, y elabora dulces de frutas, tabacos y aguardientes; artículos todos de mucha estimación.

Movimiento marítimo.—Es poco notable, hallándose limitado á barcos del cabotaje y algunos vapores españoles que hacen sus viajes entre Europa y América.

Pagos.—Las Nieves, Candelaria, Lomada de la Dehesa, Lomo de España, Barranco de Espino, Barranco de Juan Mayor, la Carretera y otros de menor número de edificios.

Guarnición.—Batallón Cazadores de Canarias y un puesto de la Guardia civil.

Demarcación de reservas.—Es cabecera del Batallón Reserva de Canarias número 3; de la primera compañía del mismo, y de la sección primera de esta misma compañía.

Brona-baja.—Es una de las pocas poblaciones de esta isla, donde más escasean los manantiales, pero las frecuentes lluvias y los grandes depósitos destinados á recogerlas, casi obligan á decir que suplen á aquéllos, lo mismo en el abásto público, que en las necesidades de sus campos.

Situación.—A 10 kilómetros S. de Santa Cruz, por carretera. Dista del mar 2 kilómetros próximamente.

Habitantes.—1.816.

Instrucción.—Escuela de primeras letras para cada sexo.

Producciones.—Algunos cereales, vinos, seda en rama y frutas abundantes y exquisitas.

Encuéntranse en sus costas muchas y buenas salinas.

Pagos.—La Montaña, Ledas de arriba, el Charco, el Tonelero, el Fuerte, Corcovado y otros de menor número de viviendas.

Mazo.—Población con título de *villa* y campos muy poblados de viñedos y árboles frutales.

Situación.—A 17 kilómetros S. de Santa Cruz, por carretera. Dista del mar 3 kilómetros próximamente.

Habitantes.—4 081.

Instrucción.—Tres escuelas de primeras letras.

Producciones.—Cereales, vinos y frutas. Su industria más notable consiste en algunos tejidos de seda y de lana.

Pagos.—Tiguerorte, Tigalate-hondo, la Rosa, Polvarera, Malpaises, Lomo oscuro, Lomada de Flores y otros de apreciable número de viviendas.

Demarcación de reservas.—Forma parte de la tercera sección de la primera compañía del Batallón Reserva número 3.

Fuencaliente.—Es uno de los pueblos menos productivos de la isla, á causa de sus accidentes físicos, pues su terreno es excesivamente volcánico.

Situación.—A 33 kilómetros S. de Santa Cruz y hacia la parte más meridional de la isla. Dista del mar 3 kilómetros y del cabo de Fuencaliente, unos 6, sobre poco más ó menos.

Habitantes.—1.650.

Instrucción.—Tres escuelas de primeras letras.

Producciones.—Algunos cereales, frutas y vinos muy afamados.

Pagos.—Caletas, Canarios, las Indias, los Quemados, los Polveros y otros.

Demarcación de reservas.—Forma parte de la tercera sección de la primera compañía del Batallón Reserva número 3.

Los Llanos.—Tiene título de *villa* y es la segunda población de la isla, tanto por sus producciones agrícolas, cuanto por los recuerdos históricos que encierra esta comarca.

Situación.—Cerca de la costa occidental de la isla, á 22 kilómetros SO. de Santa Cruz, por vereda. Dista de Tazacorte 3 kilómetros.

Habitantes.—6.638.

Instrucción.—Se halla bastante adelantada y tiene varias escuelas de primera enseñanza, públicas y privadas.

Producciones.—La abundancia de agua que contiene y el estado floreciente en que se encuentra su agricultura, hacen de esta comarca una fuente de riqueza para los palmeros.

Sus campos abundan en cereales, batatas, patatas, caña de azúcar, café, tabaco, frutas de varias especies y de inmejorable calidad, legumbres y otras plantaciones útiles. Cria buenos ganados, especialmente vacuno, que alcanza una corpulencia y robustez notables.

Consiste su principal industria en la fabricación de azúcar de caña, que exporta en grandes cantidades á las demás islas.

Inmediato al puerto de Naos, se encuentra el tan celebrado *Charco verde*, que es una fuente minero-medicinal de mucha aplicación y éxito favorable en ciertas enfermedades.

Pagos.—Tazacorte, en terreno muy productivo y distante del mar, próximamente 2 kilómetros; Argual, 2 kilómetros N. del anterior y unido por vereda (también muy feraz); Tajuya, Sambrodon, Triana, Pastelero, y otros menos importantes.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la segunda compañía del Batallón Reserva número 3, y de la primera sección de la misma compañía.

Paso.—Población que, como la anterior, tiene título de *villa* y terrenos muy productivos, aunque no tan abundante en aguas.

Situación.—A 16 kilómetros O. de Santa Cruz, por vereda. Dista de Los Llanos, como unos 6 kilómetros al NE. por igual camino.

Próxima á esta jurisdicción se encuentra la tan renombrada *Caldera*, repliegue de la costra terrestre de gran diámetro y profundidad, muy visitada por naturales y extranjeros, á causa de prestarse á grandes reflexiones geológicas.

Habitantes.—4.038.

Instrucción.—Dos escuelas de primera enseñanza.

Producciones.—Sus montes, muy bien poblados, abundan en maderas de construcción. Coséchanse vinos, cereales, almendras, seda

y frutas variadas. Cría buenos ganados y fabrica tejidos de lana y de seda.

Pagos.—Tocande de abajo, Crucijada, Corralejo y otros de corto número de viviendas.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la segunda sección de la segunda compañía del Batallón Reserva número 3.

Breña-alta.—Sus terrenos son bastantes fértiles, hallándose situada a 5 kilómetros SO. de Santa Cruz. Dista de Breña-baja 4 kilómetros por vereda. Las aguas de la fuente denominada *Aguatencio*, se hallan en vías de ser aprovechada para el abasto público.

Habitantes.—2.589.

Instrucción.—No ofrece nada de notable; hallase limitada a dos escuelas de primeras letras (una para cada sexo).

Producciones.—Son las más notables, vinos, cereales y frutas.

Pagos.—Buenvista (de abajo y de arriba), Miranda de abajo, las Ledas, el Llanito y varios otros.

Tijarafe.—Pueblo situado en terreno escarpado, sobre la costa occidental de la isla y a unos 30 kilómetros próximamente O. de Santa Cruz. Dista del mar 2 kilómetros.

Es admirable la roca horadada que, a manera de puente colocado sobre el barranco de *Tijarafe*, permite el acceso a este pueblo y nos recuerda los célebres *icebergs* de que nos habla el Doctor J. Hayes, cuando su viaje a la Groenlandia en el fiordo de *Ankpardlartok* (73° latitud N.)

Habitantes.—2.552.

Instrucción.—Encomendada a dos escuelas públicas de primeras letras (una para cada sexo.)

Producciones.—Son las más abundantes, cereales y frutas. Cría también buenos ganados.

Pagos.—El Pinar, los Riveroles, el Pajonal, el Gáufigo, Arcicida y otros.

Punta-gorda.—Pueblo de escasa importancia, situado en terreno escabroso sobre la costa NO. de la isla a 40 kilómetros próximo de Santa Cruz.

Habitantes.—1.341.

Instrucción.—Limitada á dos escuelas públicas de primera enseñanza (una para cada sexo.)

Producciones.—Vinos, almendras y algunas frutas; siendo notables sus montes por lo exuberante de la vegetación que los cubre.

Pagos.—El Roque, el Pueblo, Fagundo, Pintado y otros de corto número de viviendas.

Garafia.—Es, como el anterior, pueblo de reducida importancia.

Situación.—En terreno sumamente áspero y montuoso, al NE. de la isla y de Santa Cruz. Dista de esta ciudad 56 kilómetros por la vía del N., y por la occidental, 54; de modo que ambas distancias, con poca diferencia, vienen á ser iguales.

Sepárase del mar como unos 2 kilómetros próximamente.

Los barrancos que se encuentran al paso, son numerosos, y profundos la mayor parte.

Habitantes.—2.718.

Instrucción.—A cargo de tres escuelas de primeras letras.

Producciones.—Ganado vacuno, lanar y cabrío. Tiene buenos trozos de montes que producen abundantes maderas de construcción, y se cosechan algunos cereales y frutas.

Pagos.—Hondos de las Tricias, Hondos de Cueva de Agua, Cabezadas de Cueva de Agua, el Barranquito, los Machines, el Tablado y muchos otros menos poblados.

Barlovento.—Pueblo situado sobre el cabo Cumplido, al NE. de la isla y al N. de Santa Cruz. Dista de ésta 29 kilómetros, por vereda ó camino vecinal. También su terreno es áspero y cortado por muchos barrancos.

La instrucción está limitada á la que proporcionan dos escuelas públicas de primeras letras.

Tiene notables trozos de montes, abundantes en pinos y brezos, y sostiene muchas cabezas de ganado de diversas especies.

Habitantes.—1.986.

Pagos.—Las Cabezadas, Cuesta y Barranquito, las Paredes, la Lomada y otros menos poblados.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la tercera compañía del Batallón Reserva número 3.

San Andrés y Sáuces.—Población con título de *villa* y terrenos muy fértiles. Tiene agua potable en abundancia.

Situación.—En terreno quebrado, sobre la costa NE. de la isla y á 23 kilómetros N. de Santa Cruz. Dista del mar, poco más de un kilómetro.

Habitantes.—3.409.

Instrucción.—Tres escuelas de primeras letras.

Producciones.—Sus campos, que son muy pintorescos, se hallan adornados con muchas palmeras que producen buenos dátiles. Hay, además, abundante cantidad de árboles frutales, cosechándose el plátano, la caña de azúcar, cebollas, patatas, batatas y cereales.

Consiste su industria principal en la fabricación de cestos de mimbres y esteras de hojas de palma teñidos con diversos colores, y cuyos objetos son muy apreciados y de gran aceptación en toda la Provincia.

Pagos.—Hoya-grande, la Calzada, Pajares, Ramirez, Tanque, San Pedro, San Juan y otros menos poblados.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la segunda sección de la tercera compañía del Batallón Reserva número 3.

Punta-llana.—Abundante en aguas y de clima delicioso y extremadamente sano.

Situación.—En terreno muy áspero, sobre la costa oriental de la isla y sobre la punta de su nombre. Dista de Santa Cruz 10 kilómetros al N., por verada, y del mar, unos 3 próximamente.

Habitantes.—2.552.

Instrucción.—Escuela de primera enseñanza para cada sexo.

Producciones.—En sus terrenos, que son también muy pintorescos, descuellan muchas palmeras que le sirven de ornamento. Hay muchos árboles frutales, y sus productos agrícolas, en general, pueden equipararse á los de la villa anterior.

Pagos.—Galga, Granel, Lomadita de Tenagua, Camacha, Santa Lucía, Verada de Tenagua y otros de no escaso número de viviendas.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la tercera sección de la tercera compañía del Batallón Reserva número 3.

RESUMEN de las demarcaciones que comprenden las fuerzas de reserva de La Palma.

BATALLÓN RESERVA DE CANARIAS NÚM. 3 (3 compañías). (1)

(Su cabecera reside en Santa Cruz de la Palma.)

Poblaciones cabeceras de compañía	Demarcación de secciones
1.ª Santa Cruz de la Palma.	1.ª Santa Cruz de la Palma. 2.ª { Breña-alta. { Breña-baja. 3.ª { Mazo. { Fuencaliente.
2.ª Los Llanos	1.ª Los Llanos. 2.ª Paso. 3.ª { Punta-gorda. { Tijarafe.
3.ª Barlovento	1.ª { Barlovento. { Garafía. 2.ª Sáuces. 3.ª Punta-llana.

(1) Este Batallón, que consta de seis compañías, solo tiene en esta isla tres, hallándose la 4.ª y 5.ª, como veremos en el lugar correspondiente, en la Gomera; y la 6.ª en el Hierro.

ISLA DE LANZAROTE

Superficie.—Kilómetros cuadrados, 963.

Habitantes.—17.606.

Esta isla se encuentra al NE. de Tenerife.

Divídese en ocho Ayuntamientos ó términos municipales que, unidos á los de Fuerteventura, constituyen un partido judicial denominado *de Arrecife*.

Las fuerzas militares residentes en ella, lo mismo activas que de reserva, están á cargo de un teniente coronel de Infantería (1) que se intitula *Comandante Militar de Lanzarote*, el cual depende directamente del General Gobernador Militar del grupo oriental de islas.

Es ésta de que tratamos, la más antigua en la conquista del archipiélago, y la más cercana al continente africano y á Cádiz, cuyas distancias á ambos puntos, veremos en el lugar correspondiente.

Al NO. tiene un pequeño y navegable canal denominado *El Rio*, que la separa de la isla *Graciosa* (una de las desiertas).

Separándola de Fuerteventura por el S. hay otro canal de mayor anchura llamado *La Bocaana*.

El clima es cálido, pero no insoportable ni aún en los veranos más rigurosos.

Comunicaciones terrestres.—A causa de ser ésta una de las islas más llanas del archipiélago, sus caminos vecinales ó veredas son bastante transitables, no ofreciendo mayor dificultad en el tráfico.

Además de estas vías, que se mejoran incesantemente, se encuentran dos carreteras que, partiendo de Arrecife, se dirigen: una, hacia Yaiza, pasando por Tías (ya terminada); y otra hacia Haría, pasando por Tegüise (20 kilómetros construídos y en construcción el resto.)

También empezará á construirse en breve un trozo de carretera que comunicará al pueblo de Haría con el puerto de Arrieta, lo cual será de suma importancia para el fomento comercial de aquella región de la isla.

(1) Véase *Comandancias Militares*.

Aguas potables.—Carece en absoluto de manantiales, como no sean de lava volcánica.

Las aguas pluviales, recogidas en grandes cisternas destinadas al efecto, son la única salvación que tienen los moradores de esta isla, para no verse privados de un elemento tan indispensable á la vida; pero aún así, y no obstante la solicitud con que procuran conservarlas en dichos depósitos no gastando más que la cantidad puramente necesaria para atender á los usos domésticos, se presentan épocas críticas y desesperantes, por la poca frecuencia con que llueve.

Débase esto en gran parte á la total escasez de vegetación permanente.

Agricultura.—Esta, si bien no es floreciente, encierra algo de notable al observar que sus terrenos, no obstante la carencia absoluta de agua, producen frutos propios del riego. Así, pues, vemos desarrollarse la batata, que alcanza un volumen y peso mayor que las cosechadas en las demás islas; el maíz, la cebada, etc.

Esta circunstancia, sin embargo, no es debida ni á la casualidad ni á causas desconocidas: obedece, según ha confirmado la experiencia, á lo que los labradores de esta isla llaman *arenados*, que consiste en extender sobre la superficie del terreno una capa de arena volcánica, la cual oponiéndose á la evaporación natural de la materia líquida, conserva la frescura por largo tiempo.

Dicho procedimiento empleado para obviar la dificultad del agua, representa un paso de adelante en la agricultura de esta isla.

Sus producciones (1) más abundantes, cuando los inviernos cooperan, consisten en trigo, cebada, garbanzos, vinos y las apuntables más arriba.

Industria.—Esta, aunque rudimentaria, constituye una de las bases principales en la alimentación de la Provincia. (2) Redúcese á

(1) Como éstas son generales en toda la isla, nos abstenemos de consignarlas en cada localidad.

(2) El *pescado salado*, ya sea seco ó salpreso, es indispensable en la clase trabajadora. Todos conocemos, y el que no lo conoce lo sabe por referencias, que en Canaria la principal alimentación consiste en la comida nominada *papas y pescado* y en el tan mofado cuanto útil y alimenticio *gofio*.

Ambas comidas, que por resultar relativamente económicas son las únicas que con más libertad pueden usar los trabajadores ó gentes que ganan reducidos jornales, llenan las funciones nutritivas y abaten los apetitos estomacales.

La operación para confeccionar la primera, es sumamente sencilla y ajena á todo artificio culinario; pues está reducida á cocer las patatas con agua y sal en vasija de barro ó metálica y juntamente con ellas el pescado.

la salazón de pescado y cuenta con muchos barcos menores que durante el año verifican expediciones á las costas fronterizas de África, donde hacen grandes acopios de esta industria que venden después en las plazas de las otras islas, especialmente en Tenerife y Gran Canaria.

Montes.—Son bajos y muy áridos. En ellos no se encuentra árbol de ninguna especie y la vista se fastidia de contemplar tanta

La patata por sí sola es insípida y despierta poco el apetito, si no se le mezcla con otra sustancia que incite á comerla, condición que llena el pescado ya sea cocido ó asado.

Esta comida, que resulta muy sabrosa entre los canarios, no solo se hace indispensable entre las gentes pobres, por razón de economía, sino que hasta en las casas más acomodadas se engulle con exquisito gusto, como manjar extraordinario.

El *gofio*, el primitivo *gofio* usado también por los primitivos canarios, es el gran sostén de las clases desheredadas, y el que ha obligado á decir á muchos, con sobrada razón, que en Canarias nadie se muere de hambre.

Este alimento, que sirve de burla á todos los que no conocen el valioso curso que presta en la lucha por la existencia, no es otra cosa que la harina extraída de los granos después de tostados. Sácase del trigo, del maíz, de la cebada, del garbanzo y aún de otras simientes menos usuales.

Los labradores y gentes que se dedican á faenas duras, no pueden ni quieren acostumbrarse á otro alimento, por creer que ninguno como el *gofio* conserva las energías musculares por más tiempo.

Los jornaleros se marchan al trabajo provistos de cierta cantidad de dicha harina y un zurrón de piel de cabrito, convenientemente curtida y acondicionada. Comen dos veces durante el día, una á las nueve de la mañana y otra á las dos de la tarde, y, como en la mayor parte de los casos se encuentran á mucha distancia de su residencia habitual, no les es posible tomar nada caliente, limitándose á amasar con agua un poco de *gofio* (operación que hacen sirviéndose del susodicho zurrón), y la masa que así resulta, la comen simultáneamente con pescado—cocido ó asado—ó con frutas, en la época que las hay, pero siempre prefiriendo el pescado.

Esta es, pues, la razón porque la industria de la isla de Lanzarote arguye tanta trascendencia é importancia en la provincia de Canarias, puesto que no hay familia, ya sea pobre ó rica, cuya casa se halle desprovista del tantas veces repetido *pesado salado* (seco ó salpreso).

Y no se crea que tan rudimentaria alimentación, empleada en las gentes que mayores energías consumen, origina consecuencias debilitantes en el organismo de los canarios; pues, lejos de esto, se ve, de una manera precisa é indubitable, que las personas sujetas á este régimen alimenticio, son las más robustas y ágiles en todas las manifestaciones del trabajo manual: haciéndose notar la particularidad que muchos hombres, por razón de la distancia á que se encuentran del hogar, se mantienen durante la semana, solo con *gofio* y *pescado*, no variando su monótona comida hasta el sábado por la noche que llegan á sus casas.

monotonía volcánica. Solo en el fondo de ciertos y determinados valles, se ven algunas higueras y viñedos,

Contribución.—Por territorial, industrial y consumos, pesetas 143.748.

Poblaciones ó términos municipales

Arrecife (1).—Es la población más importante de la isla, la capital y puerto el más concurrido de la misma. Contiene buenos edificios y sus calles son bastante despejadas y amplias. Tiene estación telegráfica.

Sostiene relaciones comerciales con el extranjero y con algunas de las provincias meridionales de España, especialmente con la de Sevilla.

Situación.—Sobre la costa oriental de la isla, á los 28° 58', 30", latitud N., y á los 8°, 20', 24" longitud O. de San Fernando.

Habitantes.—3.082.

Instrucción.—Va adquiriendo mucho desarrollo el entusiasmo por fomentar la enseñanza intelectual.

Hállase en proyecto el establecimiento de un colegio de segunda enseñanza. Tiene varias escuelas públicas y privadas de instrucción primaria, y entre sus habitantes cuenta hombres muy instruidos, los cuales ostentan, al mismo tiempo, títulos académicos de profesiones científicas y literarias.

Autoridades.—Además de las locales, residen en esta población, el Comandante Militar y el Juez de 1.ª instancia con todo el personal correspondiente al Juzgado.

Movimiento marítimo.—Es poco notable. Limitase al de los buques destinados al cabotaje y á la industria pesquera de la costa de Africa.

Pagos.—Puerto de Naos, próximo á la población y destinado al carenaje, Argana y otros de muy corto número de viviendas.

Guarnición.—Hay un destacamento procedente del Regimiento Infantería de Canarias número 2, y un puesto de la Guardia civil.

Demarcación de reservas.—Es cabecera del Batallón Reserva de Canarias número 6, de la primera compañía de este Cuerpo, y de las secciones primera y segunda de la misma compañía.

(1) Recientemente ha sido aprobado por el Gobierno un proyecto de obras para un doble depósito de aguas en esta población, cuya capacidad asciende á 15.000 metros cúbicos.

Teguise.—Pueblo con título de *villa* y antigua capital que fué de Lanzarote.

Tiene un palomar militar.

Es testigo de muchos sucesos históricos de los cuales conserva algunas ruinas: tal es el castillo de *Guanapay* sito á poca distancia del casco de la población.

Su instrucción está encomendada á una escuela pública elemental para cada sexo.

Situación.—A 13 kilómetros NO. de Arrecife.

Habitantes.—3.776.

Pagos.—Guatiza, Volcán de Huigue, Tiagua, Teseguite, Tao, el Mojón, So, Tahiche, Mozaga, Muñique y otros menores.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la segunda compañía del Batallón Reserva número 6, y de las secciones primera y segunda de la misma compañía.

Haria.—Situado á 25 kilómetros NO. de Arrecife y á 12 N. del anterior. Dista del mar hacia el O. unos 3 kilómetros próximamente y contiene un puerto denominado *Arrieta*, que facilita mucho el comercio de la región septentrional de la isla.

Tiene una escuela de primeras letras para cada sexo.

Habitantes.—3.101.

Pagos.—Maguez, Mala, Tabayesco, Ye y otros de pocas viviendas.

Guarnición.—Un destacamento de Artillería con algunas piezas emplazadas sobre la costa del canal *El Río*.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la tercera sección de la segunda compañía del Batallón Reserva número 6.

San Bartolomé.—Situado á 8 kilómetros O. de Arrecife, por *vereda*.

Habitantes.—1.860.

Tiene dos escuelas de primeras letras.

Pagos.—Guime, Montaña-blanca, el Islote y algunos otros de pocas viviendas.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la tercera sección de la primera compañía del Batallón Reserva número 6.

Tinajo.—Pueblo de poca importancia, situado á 19 kilómetros O. de Arrecife, medidos sobre vereda. Dista del mar hacia el O., como unos 6 kilómetros.

Tiene escuela de primeras letras para cada sexo.

Habitantes.—1.688.

Pagos.—Tajaste, Tinguatón, la Vegueta, Yuco-abajo, el Cuchillo y otros más pequeños.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la tercera sección de la tercera compañía del Batallón Reserva número 6.

Tias.—Situado sobre la costa oriental de la isla, á 9 kilómetros SO. de Arrecife, con quien comunica por carretera. Dista del mar próximamente 3 kilómetros por vereda.

Tiene tres escuelas de primera enseñanza.

Habitantes.—2.365.

Pagos.—La Asomada, Macher, la Tiñosa, Conil, Mardache y otros menores.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la segunda sección de la tercera compañía del Batallón Reserva número 6.

Yaiza.—A 22 kilómetros SO. de Arrecife, contados sobre la carretera.

Tiene escuela pública de primera enseñanza para cada sexo.

Habitantes.—1.362.

Pagos.—Uga, las Breñas, la Degollada y algunos otros de pocas viviendas.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la tercera compañía del Batallón Reserva número 6.

Femés.—A 5 kilómetros S. del anterior.

Hay una escuela para cada sexo.

Habitantes.—372.

Pagos.—Las Casitas, Masión y el Papagayo.

RESUMEN de las demarcaciones que comprenden las fuerzas de reserva de Lanzarote.

BATALLÓN RESERVA DE CANARIAS NÚM. 6 (3 compañías.) (1)

(Su cabecera reside en Arrecife.)

Poblaciones cabeceras de compañía	Demarcación de secciones
1. ^a Arrecife.	1. ^a } Arrecife. 2. ^a } 3. ^a San Bartolomé de Lanzarote. 1. ^a Tegüise.
2. ^a Tegüise	2. ^a } Guatiza. Tiagua. Los Valles. 3. ^a Haría.
3. ^a Yaiza.	1. ^a } Yaiza. Femés. 2. ^a Tías. 3. ^a Tinajo.

(1) Este Batallón, que consta de cinco compañías, solo tiene tres en esta isla, residiendo la 4.^a y 5.^a en Fuerteventura.

ISLA DE FUERTEVENTURA

Superficie.—Kilómetros cuadrados, 2.019.

Habitantes.—11.549.

Esta isla se halla al E. de Tenerife.

Tiene ocho ayuntamientos que pertenecen, en lo judicial, al partido de Arrecife; una comandancia militar de la categoría de capitán, siendo éste, á la vez, jefe de las fuerzas de reserva de la isla y de la cuarta compañía del Batallón Reserva de Canarias número 6, dependiendo directamente del primer jefe de este Cuerpo, por lo que respecta á los asuntos administrativos, y del Gobernador Militar del grupo oriental de islas, por lo que se refiere á los gubernativos. Su clima es igual al de Lanzarote.

Comunicaciones terrestres.—Aunque esta isla es la más llana del Archipiélago y sus caminos vecinales ó veredas no ofrecen mayores dificultades ni peligros en el tránsito, se hallan sin embargo, varias carreteras en proyecto, de las cuales solo una ha comenzado á construirse, hallándose terminado el trozo comprendido entre Puerto-Cabras y Casillas del Angel.

Aguas potables.—Es muy escasa en este elemento de la vida animal y vegetal. Encuétranse, no obstante, en algunos puntos de la isla, principalmente hacia el S., varias norias, de donde, á fuerza de un trabajo impropio se sacan exiguas cantidades de agua que se utilizan en regar algunos huertos de poca extensión.

Fuera de esto, y exceptuando alguno que otro manantial de poca importancia, no hay más agua que la pluvial, la cual, cuando cae, se recoge en grandes cisternas y sirve para los usos domésticos; pero,

á causa de encontrarse sus montes totalmente desprovistos de vegetación, son tan escasas las lluvias en esta isla, que los terrenos, á pesar de su buena calidad, la hacen estéril, presentando un aspecto arido y desconsolador.

Recientemente, en el término municipal de Casillas del Angel, se ha descubierto un manantial, que se halla en vías de canalización, llegando á obtener ya un caudal de agua de alguna consideración y que, aplicada á ciertos cultivos, ha dado resultados satisfactorios.

Producciones.— Como en todos los pueblos de esta isla, las producciones, salvo algunas muy raras, son idénticas, desistiremos del procedimiento seguido en las primeras al consignar las particulares de cada localidad.

Las producciones, pues, de Fuerteventura, están limitadas á la cosecha de trigo, cebada y ajos, muy abundantes por cierto, cuando los inviernos son nutridos y oportunos. Coséchase también en los riegos, maíz, tomates y patatas, pero estos últimos en muy cortas cantidades.

Respecto á sus producciones animales, no obstante la aridés del terreno, puede decirse que son muy abundantes: cria ganado vacuno, lanar, cabrío y asnal, y se encuentra gran número de dromedarios que utilizan los habitantes en las faenas de la labranza y como elementos de transporte. Estos últimos, que en el país se denominan *camellos*, se enfurecen en la época del invierno á la primavera, y son temibles en el campo para los viajeros que no saben defenderse de ellos, si bien es verdad que cuando tal época llega, sus dueños procuran tenerlos en sitios seguros y bien atados.

Sus producciones minerales conocidas hasta el día, son: piedra de cal, yeso, mármol blanco y aluminio.

Instrucción.— Los mayoreros, (1) en extremo apáticos (2) en todo cuanto se relaciona con el trabajo manual, riuden verdadero

(1) Toman este epíteto los hijos de Fuerteventura, del antiguo reino de *Majorata*, uno de los dos en que se hallaba dividida la isla al ser invadida por los europeos, cuyo reino comprendía la parte del Norte.

(2) El carácter de indolencia y dejamiento de los de Fuerteventura—decía Viera y Clavijo (*Noticias de la Historia general de las islas Canarias*, tomo 1.º, página 428)—naturalmente desaplicados, como los habitantes del continente de Africa sus vecinos, á todo cuanto sea mejorar las comodidades de la vida; junta con la espantosa escasez de víveres tan frecuente en medio de un país pingüe, que es el principal granero de todas las Canarias; nos hace ver dos cosas al mismo tiempo: 1.º La causa de estar la mitad de la isla mal poblada y la otra mitad casi enteramente

culto á la instrucción y se sacrifican por educar á sus hijos. Puede asegurarse, sin incurrir en el vicio de la exageración, que no hay en la Provincia, pueblo ni isla alguna, donde con más celo y trascendencia se mire la enseñanza. Cada mayorero es un filósofo—que también hay filosofía en las gentes que no conocen esta ciencia—y tratan constantemente de investigar la verdad hasta en las cosas más baladíes.

Ahora bien: si grandes son los deseos de instruirse, grandes son los obstáculos que encuentran al paso. Siendo un país pobre, como efectivamente lo es, no pueden sufragar de su peculio los honorarios de profesores idóneos ni tampoco instalar centros de enseñanza con todos los elementos necesarios para adquirir una instrucción sólida y conforme con sus levantadas aspiraciones.

Los establecimientos de instrucción que tiene toda la isla, están reducidos á las escuelas públicas de primera enseñanza, cuyos locales, no solamente carecen de los enseres precisos, sino que hasta anti-higiénicos son, haciéndose en ellos repulsiva la permanencia de los niños. Circunstancia es esta última que pudiéramos extender á muchas escuelas de la Provincia, pero ya que de Fuerteventura tratamos, bueno es que al consignar el deseo de instruirse, se haga notar la falta absoluta de medios.

Industria.—Si bien ésta es escasa, adviértese gran afición á transformar los productos, tal como los da la Naturaleza, en otros más adecuados á los usos de la vida. Así, por ejemplo, se fabrican en algunos pueblos de la isla, ciertos tejidos de lana que, aunque groseros, han sido premiados en la Exposición provincial y que sus habi-

desiérta. 2.º El grave descuido en hacer depósitos de granos en los buenos años para ponerse al abrigo de la hambre en los estériles.

Fuerteventura puede producir en un año abundante sobre 300.000 fanegas de excelente trigo, sin contar el maíz y la cebada, con ser que apenas se cultivan la mitad de sus campos. Aquellos naturales poseen el secreto de conservar en sus *pajeros* el trigo, tan reciente después de un largo número de años como si se acabase de cojer. Pero son pobres, y pobres que aman la pobreza por desidia, como otros por virtud. No tienen otras rentas ni otro comercio sólido que el de sus granos; por consiguiente ni la perspectiva de un año infeliz, ni la memoria de las desolaciones pasadas les detiene para que dejen de vender con ansia, y extraer sin economía toda la cosecha. Son desaplicados, y por eso aguardan á que de las otras islas, en especial de Tenerife, vayan á segarles las mieses. •

Esta opinión del inmortal Viera, puede decirse que subsiste aún en aquella isla, salvo algunas enmiendas, impuestas por la necesidad y por la experiencia; pero en general, los conceptos del *histeriador canario*, son irrefutables hasta el día.

tantes utilizan con mucha estimación, pues sobre todas las cualidades de tales géneros reúnen la de la consistencia.

Dedicanse también á la salazón de pescado—lo cual abunda en las costas de esta isla—y después de estar en condiciones lo exportan para las otras.

Asimismo abunda y se confecciona el marisco, ó sean ciertas especies de moluscos muy sabrosos, que remiten á las plazas de Santa Cruz y Las Palmas, donde se tiene en mucho aprecio y se le llama *escabeche*.

También la elaboración de quesos, muy afamados y que se hace en grandes cantidades el año que los pastos lo permiten, constituyen uno de sus principales ramos comerciales.

Exporta lanas sin cardar y pieles de ganado menor.

Estas líneas, á grandes rasgos, dan una idea general de la isla, de sus producciones más notables y del carácter de sus habitantes. Pasemos ahora á determinar la situación y número de habitantes de cada uno de sus pueblos.

Contribución.—Por territorial, industrial y consumos, pesetas 69.771.

Poblaciones ó términos municipales

Puerto-Cabras.—Pueblo de constitución moderna con relación á la época de la conquista; es pequeño y de áridos alrededores, pero muy aficionado al comercio.

En la actualidad es la capital y puerto principal de la isla, así como la residencia del Comandante Militar y puesto de la Guardia civil.

Tiene un cuartel bastante amplio, algunas casas particulares de mucha comodidad y escuelas de primeras letras para cada sexo.

Situación.—Sobre la costa oriental de la isla, á los 28°, 28', 50" latitud N., y á los 7°, 39', 10" longitud O. de San Fernando.

Habitantes.—586.

Pagos.—Las Lonjas, los Pozos, Rosa de la Monja, Rosa del Viejo y otros de muy pocas viviendas.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la cuarta compañía del Batallón Reserva número 6.

Tetir.—Pueblo de terrenos muy fértiles situado á 8 kilómetros NO. de Puerto-Cabras, por vereda.

Tiene las escuelas públicas reglamentarias.

Habitantes.—1.110.

Pagos.—La Asomada, los Estancos, Guisgüey, la Matilla, el Tímc y otros menores.

Oliva.—Situado en terreno llano, á 22 kilómetros NO. de Puerto-Cabras.

En esta jurisdicción y á unos 16 kilómetros NO. del casco del pueblo se encuentra el puerto de *Tostón*, que contiene bajos peligrosos.

Tiene escuelas de primeras letras para cada sexo, así como también muchas casas particulares bastante amplias y cómodas.

Habitantes.—2.264.

Pagos.—Villaverde, Tindaya, Lajares, el Cotillo, Corralejo, Caldereta, el Roque, Vallebrón y otros de menor número de viviendas.

Casillas del Angel.—Pueblo pequeño y de fértiles terrenos destinados á cereales. Está situado á 8 kilómetros O. de Puerto-Cabras, por carretera, y á 18 de Oliva, por vereda.

Tiene escuela de primeras letras para cada sexo.

Habitantes.—1.229.

Pagos.—Ampuyenta, 4 kilómetros al S. con edificio para Hospital; Tefía, Tejuates, Llanos, el Almácigo y otros de muy corto número de viviendas.

Antigua.—Es la población más importante de la isla, por sus producciones agrícolas y por ser el término que tiene más terrenos destinados al riego.

Situación.—Casi al centro de la isla y á 19 kilómetros SO. de Puerto-Cabras, por vereda.

Tiene escuela pública de primeras letras para cada sexo.

Habitantes.—2.387.

Pagos.—Triquivijate, Agua de Bueyes, Valles de Ortega, la Corte, Casillas de Morales, Pocetas, Pozo-negro, Matorral y otros menores.

Betancuria.—Antigua capital de Fuerteventura. Tiene título de *villa* y está situada á 29 kilómetros SO. de Puerto-Cabras. Dista de Antigua 7 kilómetros hacia el O.

Tiene escuela de primeras letras para cada sexo.

Habitantes.—586.

Pagos.—Vega de Santa Ines, Vega de Río-Palma y otros de poca importancia.

Tuineje.—Se halla situado en terrenos fértiles á 32 kilómetros SO. de Puerto-Cabras, y 15 al S. de Antigua, por vereda. Dista del puerto de Gran Tarajal, 14 kilómetros, por igual camino.

Su ornato público se halla muy abandonado y las paredes de los edificios ó viviendas, sin encalar, defecto de que adolecen la mayor parte de los pueblos de *Fuerteventura*, no obstante la exorbitancia de cal que contiene.

La instrucción está encomendada á tres escuelas públicas de primera enseñanza.

Habitantes.—2.205.

Pagos.—Tiscamanita, Corral-blanco, la Florida, las Casitas, la Cañada, Casilla-blanca, Tesejeragué y otros de menor número de viviendas.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la quinta compañía del Batallón Reserva número 6, y de la tercera sección de esta misma compañía.

Pájara.—Pueblo de terrenos fértiles, situado á 30 kilómetros SO. de Puerto-Cabras y á 6 O. del anterior.

Tiene escuela de primeras letras para cada sexo.

Habitantes.—1.182.

Pagos.—Toto, Bargeda, Fayagua, Mezquer, las Huertas y otros más pequeños.

RESUMEN de las demarcaciones que comprenden las fuerzas de reserva de Fuerteventura.

DOS COMPAÑÍAS DEL BATALLÓN RESERVA NÚM. 6

Poblaciones cabeceras de compañía	Demarcación de secciones
4.ª Puerto-Cabras	1.ª } Puerto-Cabras. Tetir. Tesjuate. Matilla. 2.ª } Oliva. Antigua. 3.ª } Casillas de Morales. Agua de Bueyes. Casillas del Angel.
5.ª Tuineje.	1.ª } Triquivijate. Betancuria. 2.ª } Pájara. 3.ª } Tuineje.

ISLA DE LA GOMERA

Superficie.—Kilómetros cuadrados, 435.

Habitantes.—15.378.

Esta isla se halla al SO. de Tenerife.

Dividese en seis ayuntamientos ó términos municipales, que pertenecen, en lo judicial, al partido de Santa Cruz de Tenerife.

Tiene una comandancia militar de la categoría de comandante, el cual es jefe de las fuerzas de la isla. Dicho comandante depende directamente del General Gobernador Militar del grupo occidental de islas.

El clima de ésta de que tratamos, es agradable y sano.

Comunicaciones terrestres.—Esta isla, cuyo suelo se presenta excesivamente quebrado, carece de vías de comunicación en condiciones de facilitar el tráfico entre sus pueblos; los atajos y veredas que contiene, son en extremo difíciles y peligrosos; pero estos considerables defectos quedan mitigados un tanto, cuando el viajero, no obstante hallarse cercado de precipicios, llega á lo alto de una sierra y contempla la lozanía con que crecen multitud de árboles y arbustos que, desde la cúspide á la base, se extienden en plano vertical ó bruscamente inclinado, formando recreativos paisajes que destierran del ánimo todo síntoma de apocamiento.

Aguas potables.—Es muy rica en manantiales de este benéfico líquido, siendo tan abundantes y encontrándose á tan poca distancia de los poblados, y aún entre sí, que, lejos de hallarse convenientemente canalizados, se pierden en los barrancos y en el mar, después de fecundizar muchos terrenos.

Producciones.—La poca extensión que ocupa la isla, hace nula toda separación de zonas agrícolas, siendo, por ende, iguales las producciones en sus diversas y reducidas latitudes; razón por la cual nos abstenemos de particularizarlas en cada localidad.

Sus terrenos, que son muy fértiles, se hallan situados en declive, la mayor parte, y no pocos casi en dirección vertical, pero todos muy bien aprovechados. Estos producen vinos, trigo, cebada, maíz, frutas sabrosas y saludables, ñames, plátanos, tomates, y buenos y abundantes pastos que sostienen gran número de cabezas de ganado lanar, cabrio, vacuno y caballar; estando éste último, aunque de corpulencia pequeña, reputado como la mejor raza de la Provincia.

Industria.—No se muestran los gomeros indiferentes á los diversos géneros que constituyen la especulación humana. Son activos, inteligentes y laboriosos, participando mucho de las cualidades que orlan á sus hermanos los palmeros.

Fabrican, pues, algunos tejidos groseros de lana y algodón, con que se visten la mayor parte; elaboran gran cantidad de queso y miel de abeja; dedícanse á la conserva del atún y salazón de pescado, y en sus manufacturas reposteras, descuella el *biscocho gomero*, de buen sabor y muy alimenticio.

Montes.—Son notables por su altura y por los espesos bosques que contienen, y en los cuales se encuentran todos los géneros arbóreos—excepto alguno muy raro—que crecen en los del resto del Archipiélago.

Encuétrase también, abundante caza de aves y conejos.

Contribución.—Por territorial, industrial y consumos, pesetas 74.800.

Poblaciones ó terminos municipales

San Sebastián.—Bella y pintoresca villa, situada sobre la costa oriental, á los 28°, 5', 40" latitud N., y á los 10°, 54' longitud O. de San Fernando.

Es capital y puerto principal de la isla, y aunque no tiene muelle, su fondeadero es uno de los mejores—si no el mejor—de la Provincia.

La orilla limítrofe con el mar, está cubierta con un espeso bosque de *tarajales*; y sus campos sembrados de altas palmeras dan á la comarca un aspecto sumamente risueño.

Hacia el extremo S. del casco de la población, hay un barranco por el cual discurre un arroyo permanente, llamado *El Río*.

Edificios.—Tiene algunos particulares, de construcción antigua, que son bastantes amplios y cómodos. Hay un castillo con pabellones para oficina y habitación del Comandante Militar, y una torre, de regular elevación y de extravagante arquitectura, denominada *del Conde*, obra de los antiguos y extinguidos *condes de la Gomera*, la cual sirvió en tiempos remotos, para prisiones, y en la actualidad la utiliza el Estado para depósito de armamentos de las reservas.

Autoridades.—Esta villa es la residencia oficial del Comandante Militar, del puesto de la Guardia civil y de algunos agentes consulares.

Instrucción.—No ofrece nada de notable, hallándose limitada á las escuelas de primera enseñanza, que tiene una para cada sexo.

Habitantes.—3.187.

Pagos.—El Molinito, Mequesegüe, Laja (de arriba y de abajo), Chejelipes de arriba, Barranco de Santiago, Jerduña, Vega y Pala y algunos otros.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la cuarta compañía del Batallón Reserva número 3, y de la primera sección de esta misma compañía.

Alajeró.—Situado sobre la costa meridional de la isla, á 20 kilómetros SO. de San Sebastián. Dista del mar 2 kilómetros.

Tiene escuela pública para cada sexo.

Habitantes.—1.195.

Pagos.—Barranco de Santiago, Antón-cojo, Imada, Quise y otros de pocas viviendas.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la tercera sección de la cuarta compañía del Batallón Reserva número 3.

Arure.—Sobre la costa occidental, 31 kilómetros al O. de San Sebastián, pasando por *Alajeró*.

Las autoridades locales, tienen su residencia en el pago de Vallegran-rey, situado en un barranco muy escarpado y junto á la playa. Encuéntrase aquí un gran trozo de terreno llano donde se cosecha en abundancia la patata y el maíz.

Tiene escuela pública para cada sexo.

Habitantes.—1.559.

Pagos.—Guadad, el Guro, Taguluche, Acardece y otros.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la tercera sección de la quinta compañía del Batallón Reserva número 3.

Hermigua.—Situado en terreno quebrado y en las faldas de montes muy frondosos. Dista de San Sebastián 14 kilómetros al NO.

En esta comarca halló muerte inesperada y violenta, el general *Juan Rejón*, al defenderse de la persecución fraguada contra él, por *Fernán Peraza*.

Tiene escuela pública para cada sexo.

Habitantes.—2.888.

Pagos.—Valle de arriba, el Corralete, el Estanquillo, Iba-alfaro, la Poyata de abajo y otros.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la segunda sección de la cuarta compañía del Batallón Reserva número 3.

Agulo.—Pueblo muy pintoresco, situado al N. de la isla y á 18 kilómetros NO. de San Sebastián. Extiéndese á las faldas de un risco bastante elevado del cual se despeña un arroyo caudaloso, cuyas cascadas se divisan desde algunos sitios del SO. de Tenerife. Los habitantes de ésta le denominan *Chorro-Agulo*.

Tiene escuela pública para cada sexo y regulares edificios de construcción moderna.

Habitantes.—1.522.

Pagos.—Lepe, Palmita, Charco de Falcón, Cabo-verde y las Rosas.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la segunda sección de la quinta compañía del Batallón Reserva número 3.

Valle-hermoso.—Situado en un estrecho valle, al N. de la isla y á 30 kilómetros NO. de San Sebastián. Dista de Agulo, 12 kilómetros al O., y del mar, 6.

Tiene buenos edificios y es pueblo muy aficionado al comercio. Cuenta, para la instrucción, con las escuelas públicas reglamentarias.

Habitantes.—5.037.

Pagos.—El Cercado, Banda de las Rosas, Guadá, los Loros, la Montañeta, la Quilla, Temocodá, Tazo, y otros muchos de menor número de viviendas.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la quinta compañía del Batallón Reserva número 3, y de la primera sección de esta misma compañía.

RESUMEN de las demarcaciones que comprenden las fuerzas de reserva de la Gomera.

DOS COMPAÑÍAS DEL BATALLÓN RESERVA NÚM. 3

Poblaciones cabeceras de compañía	Demarcación de secciones
4. ^a San Sebastián.	1. ^a San Sebastián. 2. ^a Hermigua. 3. ^a Alajeró.
5. ^a Valle-hermoso.	1. ^a Valle-hermoso. 2. ^a Agulo. 3. ^a Arurc.

ISLA DEL HIERRO (1)

Superficie.—Kilómetros cuadrados, 311.

Habitantes.—6,508.

Se halla situada esta isla, al SO. de Tenerife y de la Gomera.

Constituye toda ella un solo ayuntamiento que depende, en lo judicial, del partido de Santa Cruz de Tenerife.

Su clima es saludable, pero en invierno se presenta un tanto frío y húmedo á causa de la niebla casi constante que envuelve su atmósfera en dicha estación.

El mando militar de la isla y fuerzas de reserva, está á cargo de un capitán, que pertenece á la plantilla del Batallón Reserva número 2. Este capitán asume los cargos de Comandante Militar y Jefe de la 6.ª compañía del Batallón Reserva número 3. Depende directamente, para los asuntos administrativos, del primer Jefe del último Batallón citado; y, para los gubernativos, del General Gobernador Militar del grupo occidental de islas.

Comunicaciones terrestres.—Son bastantes dificultosas y pueden equipararse á las de la Gomera.

Aguas potables.—Es escasa en manantiales, pero la frecuencia con que se suceden las lluvias, obvia la carencia de dicho líquido en las necesidades más imperiosas.

Producciones.—Sus productos agrícolas más notables, son: vinos, cereales, tabaco y los tan renombrados *higos herreños*, muy apreciados en toda la Provincia. Cria buenas reses vacunas, y sus habi-

(1) El Meridiano que pasa por esta isla, fué tomado mucho tiempo como primero, contándose las longitudes hacia Oriente. Hoy se siente la conveniencia de seguir tomándolo como tal, pero el amor propio de las naciones, ha preferido el que pasa por su respectiva capital.

tantes utilizan las bestias mulares como elemento de transporte, y el más propio para transitar por aquellos escabrosos senderos.

Industria.—Fabrica algunos aguardientes y tejidos groseros de lana y algodón que utilizan sus habitantes.

Montes.—Se encuentran algunos de considerable altura y muy poblados en algunos sitios. Tales son, por ejemplo, el Julan, el Pipar, Monte-hueco, Risco del Golfo, la Dehesa, Hoya-grande, etc.

En esta isla, según hemos dicho en otro lugar, se encuentra la tan afamada cuanto útil fuente medicinal de *Sabinosa*, cuyas aguas purgativas han dado grandes resultados en las enfermedades venéreas.

Contribución.—Por territorial, industrial y consumos, pesetas 36.026.

Poblaciones ó términos municipales

Valverde.—Población con título de *villa*. Es residencia oficial del *Comandante Militar* y de algunos agentes consulares.

Situación.—Al N. de la isla, á los 27°, 47', 30" latitud N., y á los 11°, 42', 40" longitud O. de San Fernando. Dista del puerto de la *Estaca*, que es su principal surgidero y no tiene muelle, unos 5 kilómetros por mal camino.

Habitantes.—6.508.

Instrucción.—Escuela de primeras letras para cada sexo.

Pagos.—Guarazoca, Mocanal, Pinar, Frontera, Golfo, la Albarrada, Tiñor, Llanillos, Tigaday, el Cabo, Erese, Sabinosa, Taibique, las Toscas y varios otros bastante poblados.

Demarcación de reservas.—Es cabecera de la 6.ª compañía del Batallón Reserva núm. 3, y de la primera sección de la misma compañía. La cabecera de la segunda sección, reside en Frontera, y la de la tercera en Mocanal.

RESUMEN de las demarcaciones que comprenden las fuerzas de reserva del Hierro.

UNA COMPAÑÍA DEL BATALLÓN RESERVA NÚM. 3

Poblaciones cabeceras de compañía	Demarcación de secciones
6.ª Valverde	1.ª Valverde. 2.ª Frontera. 3.ª Mocanal.

DISTANCIA aproximada que media entre los principales puertos de las islas (tomando también el principal de cada una) calculada en

Millas de 60 al grado	Estaca (Hierro-Valverde)					
	43	San Sebastián (Gomera)				
	352	309	Puerto-Cabras (Fuerteventura)			
	372	329	44	Arrecife (Lanzarote)		
	54	51	258	291	Santa Cruz de la Palma	
	163	120	98	142	156	Puerto de la Luz (Gran Canaria)
107	64	156	186	102	54	Santa Cruz de Tenerife

APÉNDICE

APÉNDICE

I

NOMENCLATOR

DE LA

PROVINCIA DE CANARIAS

(Ayuntamientos y pagos más notables)

TENERIFE

AYUNTAMIENTOS	PAGOS
Adeje	Tancho, Tijoco é Ifonche.
Arafo	Idalga y las Valeras.
Arico	El Lomo y el Río.
Arona	San Lorenzo y Ahijadero.
Buenavista	El Rincón, el Palmar y Masca.
Candelaria	Igüeste y Araya.
Fasnia	Zarza, Sombrera y Savinalta.
Garachico	Genovés, Reparó, Interián y Cruces.
Granadilla	Charco del Pino y Orchilla.
Guancha (La)	Santa Catalina, Farrobo y Asomada.
Guía	Chío, Chirche, Chigüergue y Aripe.
Güímar	El Escobonal, Pájara y la Medida.
Icod	Santa Bárbara, San Felipe, la Vega, Buenpaso y el Amparo.
Laguna (La)	Tejina, Valle de Guerra, Punta del Hidalgo, Bajamar, Guamasa, Geneto y las Mercedes.
Matanza	Almendros, Guía y San Diego.
Orotava (Villa de la)	La Perdoma, la Florida, la Luz y Aguamansa.
Puerto de la Cruz	El Durazno, San Antonio, la Paz y la Vera.

AYUNTAMIENTOS	PAGOS
Rambla (La)	San José, la Portalina y las Aguas.
Relejos (alto y bajo)	Crusanta, Icod-el-alto y San Pedro.
Rosario	Sobradillo, la Esperanza y Tablero.
San Miguel	Los Abrigos, Tamaide y Frontón.
Santa Cruz	San Andrés, Igueste y Taganana.
Santa Ursula	Bastona, Corujera y Farrobilló.
Santiago (Valle de).	Tamaimo, Arguayo y Valle de arriba.
Sauzal	Calvario, Moral y San Nicolás.
Silos (Los)	Daute, Herjos, Juncia y Palma.
Tacoronte	Naranjeros, Adelantado y Destila.
Tanque	Granero, Hoya del Volcán y Ruigomez.
Tegueste	Pedro Alvarez, Portezuelo y Levadura.
Victoria	Bajos, Cercados y Santo Domingo.
Vilaflor	Escalona, Trebejo y Jama.

GRAN CANARIA

Agaete	Puerto de las Nieves y el Valle.
Aguilmes	Temisas, Corralillos y Cercados.
Aldea de San Nicolás.	Albercón, Barrio, Tasarte y Espinos.
Artenara	La Coruña y Tijaracas.
Aruca	La Costa, Cardones, la Goleta, el Cerrillo y el Trapiche.
Firgas	Buenlugar, Casa-blanca y Rosales.
Gáldar	Barranco-hondo y Juncalillo.
Guía	La Atalaya y el Palmital.
Ingenio	Carrizal.
Las Palmas	Puerto de la Luz, Tafira, Marzagán y Lomo-blanco.
Mogán	Arguineguín, la Cogolla y el Molino.
Moya	Fontanales, el Lance, Palo y Lomo-blanco.
San Bartolomé	Maspalomas, Fataga, Juan grande y Taidía.
San Lorenzo	Tamaraceite y Tenoya.
San Mateo	Ariñez, Cueva-grande, Hornillo y la Higuera.
Santa Brígida	San José, Satantejo y Veguilla.
Santa Lucía	Sardina, Rosiana, Ingenio y Sorrueda.
Tejeda	Chorrillo, Culata y Tosca.

AYUNTAMIENTOS	PAGOS
Telde	Valles de Cáceres, Ginamar y de los Nueve.
Teror	El Hoyo, Llanos, Rincón y Muñigal.
Valsequillo	Llanetes, Casillas y Almendrillo.
Valleseco	Valsenderos, Cancelillas y Caserón.

PALMA

Barjovento	Cabezadas, Cuesta y la Lomada.
Breña-alta	Buenavista, Miranda y Ledas.
Breña-baja	Montaña, Ledas de arriba y Corcobados.
Fuencaliente	Los Canarios, las Indias y las Caletas.
Garafia	Tricias, Tablado, Cabezadas y Hondos.
Llanos	Tazacorte, Argual y Tajuya.
Mazo	Tiguerorte, Lomo-oscuro y Callejones.
Paso	Tocande y la Caldera.
Punta-gorda	Roque, Pueblo y Fagundo.
Punta-llana	Verada de Tenagua y Lomo-fuente.
San Andrés y Sauces.	Espínola y Sauces.
Santa Cruz	Dehesa y las Nieves.
Tijarafe	Pinar, Riveroles, Lomo, Gánigo y Tabladito.

LANZAROTE

Arrecife	Puerto de Naos y Argana.
Femés	Casitas y Masión.
Haria	Mala, Maguez y Arrieta.
San Bartolomé	Guime, Islote y Montaña-blanca.
Teguise	Guatiza, Tiagua y los Valles.
Tías	Macher, Asomada y Tiñosa.
Tinajo	Tajaste, Tinguatón y Yacó-abajo.
Yaiza	Breñas, Uga, Degollada y Diana.

FUERTEVENTURA

Antigua	Triquivijate, Agua de Bueyes, Valles de Ortega, la Corte, Casillas de Morales, Pose-tas, Pozo-negro y Matorral.
-------------------	---

AYUNTAMIENTOS	PAGOS
Betancuria	Vega de Santa Inés y Vega de Río-Palma.
Casillas del Angel	Ampuyenta, Tefia, Tejuates y Llanos.
Oliva	Villaverde, Tindaya, Lajares y el Roque.
Pájara	Toto, Bargeda, Fayagua y Mezquer.
Puerto-Cabras	Lonjas, Pozos y Rosa de la Monja
Tetir	Asomada, Estancos y Guisgucy.
Tuineje	Tiscamanita, Florida y Corral-blanco.

GOMERA

Agulo	Lepe, Palmita, Cabo-verde y Rosas.
Alajeró	Barranco de Santiago, Antón-cojo é Imada.
Arure	Guadad, el Guro, Taguluche y Acardece.
Hermigua	Valle de arriba, Corralete y Estanquillo.
San Sebastián	Molinito, Mequesegue y Chejelipes.
Valle-hermoso	Cercado, Banda de las Rosas, Guadá, los Loros, la Montañeta, Quilla y Tazo.

HIERRO

Valverde	Guarazoca, Mocanal, Pinar, Frontera, Colfo, la Albarrada, Tiñor, Llanillos, Tigaday, el Cabo, Erese, Sabinosa, Taibique y las Toscas.
--------------------	---

II

DEMARCACIÓN que comprenden los partidos judiciales de Canarias.

PARTIDOS	DEMARCACIÓN	
	Pueblos	Islas
Santa Cruz de Tenerife.	Santa Cruz.	Tenerife.
	Candelaria.	
	Fasnia.	
	Güimar.	
	San Sebastián.	
	Valle-hermoso.	Gomera.
	Agulo.	
	Aiajéro.	
	Arure.	
	Hermigua.	
La Laguna	Valverde.	Hierro.
	Laguna.	Tenerife.
	Matanza.	
	Rosario.	
	Santa Ursula.	
	Sauzal.	
	Tacoronte.	
	Tegueste.	
	Victoria.	
	Orotava (Villa de)	
Adeje.		
Orotava	Arico.	Tenerife.
	Arona.	
	Arafo.	
	Buenavista.	

PARTIDOS	DEMARCACIÓN	
	Pueblos	Islas
Santa Cruz de la Palma.	Santa Cruz.	La Palma.
	Breña-alta.	
	Breña-baja.	
	Mazo.	
	Fuencaliente.	
	Llanos.	
	Tijarafe.	
	Punta-gorda.	
	Garafia.	
	Barlovento.	
	San Andrés y Sáuces.	
	Punta llana.	
	Paso.	
	Arrecife.	
Femés.		
Arrecife	Haria.	Lanzarote.
	San Bartolomé.	
	Teguise.	
	Tías.	
	Tinajo.	
	Yaiza.	
	Antigua.	
	Betancuria.	
	Casillas del Angel.	
	Oliva.	
Fuerteventura.	Pájara.	
	Puerto Cabras.	
	Tetir.	
	Tuineje.	

NOTA.—De estos partidos judiciales, son de entrada, los de Guía, Santa Cruz de la Palma y Arrecife; de ascenso, los de Laguna y Orotava, y de término, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

III

Pueblos, cabeceras de unidades de reserva, que tienen sala de armas, con expresión de la entidad política á que éstas pertenecen.

TENERIFE

Nombres de los pueblos	¿Pertenecen al Estado ó al Municipio?
Santa Cruz	Al Estado.
Laguna	
San Andrés.	
Tacoronte	Al Municipio.
Valle de Guerra	
Esperanza	
Orotava.	Al Estado.
Puerto de la Cruz.	
Victoria.	
Matanza	
Santa Ursula	
Candelaria	
Granadilla	
Realejos.	
Arafo	Al Municipio.
Rambla	
Arico	
Garachico	
Arona	
Icod	
San Miguel.	
Buenavista	

Nombres de los pueblos	¿Pertenece al Estado ó al Municipio?
Güía	} Al Municipio.
Vilaflor	

GRAN CANARIA

Las Palmas	} Al Estado.
San Lorenzo	} Al Municipio.
Aruacas	
Firgas	
Güía	
Güldar	
Teror	
Tejeda	
Agaete	
Santa Brígida	
San Mateo	
Telde	
Valsequillo	
San Bartolomé	

PALMA

Santa Cruz	} Al Estado.
Mazo	} Al Municipio.
Llanos	
Paso	
Fuencaliente	
Sáuces	
Barlovento	
Punta llana	

LANZAROTE

Arrecife	} Al Estado.
San Bartolomé	} Al Municipio.
Yaiza	
Tias	

FUERTEVENTURA

Nombres de los pueblos	¿Pertenece al Estado ó al Municipio?
Puerto Cabras	Al Estado.
Antigua	} Al Municipio.
Casillas del Angel.	
Betancuria	
Tuineje	

GOMERA

San Sebastián	Al Estado.
Hermigua	} Al Municipio.
Alajero	
Valle-hermoso	
Arure	

HIERRO

Valverde	Al Estado.
--------------------	------------

IV

Distribución de las fuerzas activas del Distrito.

CUERPOS	Plazas donde residen las planas mayores y núcleos principales	Destacamentos
Regimiento Inf. ^a Canarias n.º 1.	Santa Cruz Tenerife.	Uno en Arrecife.
Id. id. id. n.º 2.	Las Palmas	
Batallón Cazadores Canarias .	Santa Cruz Palma.	Uno en Las Palmas. Uno en Las Palmas y otro en Haría.
Escuadron Cazadores Canarias.	Santa Cruz Tenerife.	
Bat. ^a Art. ^a de plaza Canarias.	Santa Cruz Tenerife.	Estas tienen destacados los individuos necesarios en las plazas donde hay guarnición.
Batería de Montaña n.º 1.	La Laguna.	
Id. de id. n.º 2.	Las Palmas.	
Compañía Zapadores Minadores de Tenerife.	Santa Cruz Tenerife.	
Compañía Zapadores Minadores de Gran Canaria	Las Palmas.	
Compañía de Telégrafos.	Santa Cruz Tenerife.	
Sección de Montaña de Administración Militar	Idem.	
Sección de tropas de Sanidad Militar	Idem.	

FIN

ÍNDICE

MATERIAS	PÁGINAS
Dedicatoria	3
Advertencia	5

INTRODUCCIÓN.—Notas históricas

Origen de las Islas	7
Nombres con que se han designado	9
Nombre particular que ha recibido cada una de las Islas	10
Lanzarote	11
Fuerteventura	
Gomera	
Hierro	
Palma	
Tenerife	12
Habitantes primitivos	13
Incorporación de estas Islas á la corona de España	14
Importancia de estas Islas	15
Generalidades	17
Organización militar	22
Administración civil y judicial	26

COROGRAFÍA

Isla de Tenerife	31
Poblaciones ó términos municipales	
Resumen de las demarcaciones que comprenden las fuerzas de reserva	53
Isla de Gran Canaria	57
Poblaciones ó términos municipales	
Resumen de las demarcaciones que comprenden las fuerzas de reserva	71
Isla de la Palma	75
Poblaciones ó términos municipales	76

<u>MATERIAS</u>	<u>PÁGINAS</u>
Resumen de las demarcaciones que comprenden las fuerzas de reserva.	83
Isla de Lanzarote	85
Poblaciones ó términos municipales	88
Resumen de las demarcaciones que comprenden las fuerzas de reserva.	91
Isla de Fuerteventura	93
Poblaciones ó términos municipales	96
Resumen de las demarcaciones que comprenden las fuerzas de reserva.	99
Isla de la Gomera	101
Poblaciones ó términos municipales	102
Resumen de las demarcaciones que comprenden las fuerzas de reserva.	105
Isla del Hierro.	107
Poblaciones ó términos municipales	108
Resumen de las demarcaciones que comprenden las fuerzas de reserva.	109
Distancia aproximada que media entre los principales puertos de las Islas.	109

APÉNDICE

Nomenclator.—Ayuntamientos y pagos más notables.	113
Demarcación que comprenden los partidos judiciales.	117
Pueblos que tienen sala de armas.	120
Distribución de las fuerzas activas del Distrito.	123